Yo, **STEPHANIE SALAZAR BOSSA**

en mi calidad de SUPERVISOR, INTERVENTOR O INTERLOCUTOR del documento relacionado a continuación, certifico para efectos del presente pago, que el proveedor o contratista ha cumplido con las obligaciones financieras consignadas en el documento contractual, ha acreditado y demostrado el pago de los aportes a la Seguridad Social Integral y Parafiscales en los montos y plazos establecidos, verificando el cumplimiento conforme a lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 ó ha acreditado y demostrado cumplir lo descrito en el Art. 114-1 del Estatuto Tributario y el art. 65 de la Ley 1819 de 2016. En tal virtud, autorizo el pago conforme al siguiente detalle:

1. DATOS GENERALES

NOMBRE DEL PROVEEDOR O CONTRATISTA	VERDE URBANO ARQUITECTURA S.A.S						
TIPO DE DOCUMENTO IDENTIFICACIÓN	Nit	No. DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	901.277.160-8				
TIPO DE DOCUMENTO FUENTE	CONTRATO	NÚMERO DOCUMENTO FUENTE	50006822026	FECHA SUSCRIPCIÓN	27 (día)	agosto (mes)	2026 (año)
PLAZO DE EJECUCIÓN	DESDE 8 (día) septiembre (mes) 2026 (año)	HASTA	8 (día) noviembre (mes) 2026 (año)	RÉGIMEN TRIBUTARIO	RESPONSABLE DEL IMPUESTO		
FECHA DE EXPEDICIÓN DE LA PRESENTE CERTIFICACIÓN	14 (día) octubre (mes) 2026 (año)						

2. DATOS DEL PAGO

PAGO CON CARGO A:	Vigencia	PAGO No:	1	DE	
VALOR A PAGAR	$ 13.129.404,00	EN LETRAS	TRECE MILLONES CIENTO VEINTI NUEVE MIL CUATROSCIENTOS CUATRO PESOS M/CTE		
PERÍODO DE PAGO	DESDE 8 (día) septiembre (mes) 2026 (año)	HASTA	6 (día) octubre (mes) 2026 (año)		

2.1 AFECTACIÓN PRESUPUESTAL

DESCRIPCIÓN DEL RUBRO	RPC	RECURSO	IDENTIFICADOR PRESUPUESTAL	DEPENDENCIA DE AFECTACIÓN DEL GASTO	USO PRESUPUESTAL	VALOR A PAGAR
SERVICIO DE EDUCACION INICIAL A LA PRIMERA INFANCIA	228026	10	C-4602-1500-9-704020-4602020-02 ADQUIS. DE BYS - SERVICIO DE ATENCIÓN INTEGRAL A LA PRIMERA INFANCIA PARA LA PROMOCIÓN DE DERECHOS Y PREVENCIÓN DE VULNERACIONES Y AMENAZAS - FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES Y DISPOSICIÓN DE CONDICIONES Y OPORTUNIDADES QUE PROMUEVAN EL DESARROLLO INTFORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES Y DISPOSICIÓN DE CONDICIONES Y OPORTUNIDADES QUE PROMUEVAN EL DESARROLLO INTEG	161	A-02-02-02-008-003-02	
CONSTRUCCION, AMPLIACION Y ADECUACION DE LA INFRAESTRUCTURA	228026	27	C-4699-1500-3-53105B-4699014-02 ADQUIS. DE BYS - SEDES ADECUADAS - FORTALECIMIENTO DE LA CAPACIDAD INSTITUCIONAL DEL ICBF BRINDANDO EL SOPORTE OPORTUNO Y NECESARIO PARA LA ADECUADA PRESTACIÓN DEL SERVICIO PÚBLICO DE BIENESTAR FAMILIAR A NIVEL NACIONAL Y TERRITORIAL NACIONAL	196	A-02-02-02-008-003-02	$ 13.129.404,00

NOTA: LOS REQUISITOS PARA EL TRÁMITE DEL PAGO ESTÁN ESTABLECIDOS EN LA RESOLUCIÓN VIGENTE DEL PROCESO GESTIÓN FINANCIERA

2.2 INFORMACION BANCARIA

CONSIGNAR EN EL BANCO:	BANCO DAVIVIENDA	NÚMERO DE CUENTA	96600038903	TIPO DE CUENTA	AHORROS

3. OBSERVACIONES

4. ANTICIPOS

VALOR A PAGAR	$ -	A	EN LETRAS		
AMORTIZACIÓN ANTICIPO	$ -		CUOTA NÚMERO		DE

5. APLICACIÓN DEL PAGO

PAGO CORRIENTE

GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	VALOR		
GASTOS DE INVERSIÓN DIFERENTES A INFRAESTRUCTURA	VALOR		
GASTOS DE INVERSIÓN INFRAESTRUCTURA	VALOR	$	13.129.404,00
TOTAL PAGO CORRIENTE	VALOR	$	13.129.404,00
TOTAL A PAGAR (A+B)	VALOR:	$	13.129.404,00

SUPERVISOR(ES), INTERVENTOR(ES) O INTERLOCUTOR(ES) DEL CONTRATO

NOMBRE	CARGO	DIRECCIÓN REGIONAL / SDG	ÁREA O C.Z.	FIRMA
STEPHANIE SALAZAR BOSSA	COORDINADOR ADMINISTRATIVO Y TALENTO HUMANO (E)	META	GRUPO ADMINISTRATIVO Y DEL TALENTO HUMANO	
NOMBRE	**CARGO**	**DIRECCIÓN REGIONAL**	**ÁREA O C.Z.**	**FIRMA**

FUNCIONARIO FINANCIERO DESIGNADO / ÁREA O CENTRO ZONAL

NOMBRE	CARGO	DIRECCIÓN REGIONAL	ÁREA O C.Z.	FIRMA
KEVIN RODRIGO SANCHEZ GARCIA	CONTRATISTA	META	GRUPO ADMINISTRATIVO Y DEL TALENTO HUMANO	

RESPONSABLE DEL VISADO DE PAC

NOMBRE	ÁREA	FIRMA	FECHA (dd/mm/aaaa)
STEPHANIE SALAZAR BOSSA	GRUPO ADMINISTRATIVO Y DEL TALENTO HUMANO		14/10/2026

ESPACIO PARA SER DILIGENCIADO ÚNICAMENTE POR LAS PAGADURIAS

RECEPCIÓN DOCUMENTOS

NOMBRE QUIÉN RECEPCIONA	FECHA DE RECEPCIÓN	HORA DE RECEPCIÓN	FIRMA

DEVOLUCIONES

NOMBRE QUIÉN DEVUELVE	FECHA DE DEVOLUCIÓN	HORA DE RECEPCIÓN	FIRMA

RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS DESPUÉS DE EFECTUADA LA DEVOLUCIÓN

NOMBRE QUIÉN RECEPCIONA	FECHA DE RECEPCIÓN	HORA DE RECEPCIÓN	FIRMA

Fecha de elaboración	Día	Mes	Año
	14	*10*	*2026*

CONTRATO NO:	*500066822026*
CONTRATISTA:	*VERDE URBANO ARQUITECTURA S.A.S*
NIT.	*901.277.160-8*
OBJETO:	*PRESTAR EL SERVICIO DE LIMPIEZA Y MANTENIMIENTO PREVENTIVO DEL SISTEMA DE DRENAJE PLUVIAL (CUBIERTAS, CANALES Y BAJANTES) EN LAS EDIFICACIONES DE LOS CENTROS ZONALES, CENTROS DE DESARROLLO INFANTIL (CDI) Y HOGARES INFANTILES DE OPERACIÓN DIRECTA DEL ICBF REGIONAL META.*
VALOR:	*$44.074.576*
PLAZO:	*2 MESES CONTADOS A PARTIR DEL ACTA DE INICIO O HASTA AGOTAR LOS RECURSOS, LO QUE OCURRA PRIMERO*

En Villavicencio, Meta, a los catorce (14) días del mes de octubre del año 2026, Yo **STEPHANIE SALAZAR BOSSA**, *en calidad de Coordinadora Administrativa y del talento humano del* **INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR – REGIONAL META** *y ejerciendo mi función como supervisora designada del contrato con aceptación de oferta No. 50006822026, suscrito entre* **VERDE URBANO ARQUITECTURA S.A.S** *Y* **EL ICBF – REGIONAL META**, *por un valor de* **CUARENTA Y CUATRO MILLONES SETENTA Y CUATRO MIL QUINIENTOS SETENTA Y SEIS PESOS M/CTE ($44.074.576)**, *por medio del presente recibo y con el fin de recibir los bienes del objeto del presente contrato, suscribo la correspondiente acta de recibo a satisfacción de los mismos, cuyo valor y características se describen en la* ***FACTURA CORRESPONDIENTE AL PAGO No. 1*** *del presente contrato en mención.*

Dejamos constancia que el contratista ha entregado a entera satisfacción los elementos objeto del contrato, han sido verificados y están conforme a las especificaciones y recibidos de conformidad con lo establecido en el mismo, tal como se describen a continuación:

Item	Codigo	Descripcion	Cantidad	U medida	Valor Unitario	Total
1	*1. CENTRO ZONAL GRANADA*	*Diagnóstico sede centro zonal granada (incluye recorrido técnico, evidencia fotográfica, elaboración de informe diagnóstico, presupuesto, memorias de cantidades y APU)*	*1,00*	*GL*	*$2.648.125,00*	*$2.648.125,00*
2	*2. CENTRO ZONAL ACACIAS*	*Diagnóstico sede centro zonal acacias (incluye recorrido técnico, evidencia fotográfica, elaboración de informe diagnóstico, presupuesto,*	*1,00*	*GL*	*$2.648.125,00*	*$2.648.125,00*

		memorias de cantidades y APU)				
3	*3. HOGAR INFANTIL SAN MARTÍN*	*Diagnóstico sede Hogar infantil de san Martín (incluye recorrido técnico, evidencia fotográfica, elaboración de informe diagnóstico, presupuesto, memorias de cantidades y APU)*	*1,00*	*GL*	*$2.648.125,00*	*$2.648.125,00*
4	*4. HOGAR INFANTIL POPULAR*	*Diagnóstico sede Hogar Infantil del popular (incluye recorrido técnico, evidencia fotográfica, elaboración de informe diagnóstico, presupuesto, memorias de cantidades y APU)*	*1,00*	*GL*	*$2.648.125,00*	*$2.648.125,00*

SUBTOTAL	*$10.592.500*
ADMINISTRACION 15%	*$1.588.875,00*
IMPREVISTOS 3%	*$317.775,00*
UTILIDAD 5%	*$529.625,00*
IVA 19 %	*$100.629,00*
TOTAL	*$13.129.404,00*

Los elementos descritos han sido verificados en su calidad.

Para constancia se firma la presente acta, dada en Villavicencio, Meta, a los catorce (14) días del mes de octubre del año 2026

STEPHANIE SALAZAR BOSSA
COORDINADORA ADMINISTRATIVA Y DEL TALENTO HUMANO ICBF REGIONAL META
SUPERVISOR CONTRATO No. 50006822026

Elaboró: *Kevin Rodrigo Sánchez García*

ACTA DE INICIO

	PROCESO DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS	F11.P47.SA	30/12/2025
BIENESTAR FAMILIAR	FORMATO DE ACTA DE INICIO CONTRATO Y/O CONVENIO	Version 1	Pagina 1 de 1

ACTA DE INICIO CONTRATO — **De Obra**

En Villavicencio, Meta, a los ocho (08) días del mes de septiembre de 2026, se reunieron: MARIA MONICA DUARTE GUERRERO con CC 1.121.840.938 en calidad de Representante Legal de VERDE URBANO ARQUITECTURA S.A.S con NIT 901277160-8 y DIANA LORENA RUEDA CÓRDOBA en su calidad de Supervisora del contrato No. 50006822026, con el fin de suscribir la presente ACTA DE INICIO.

CONTRATO	De Obra	50006822026

OBJETO CONTRACTUAL

PRESTAR EL SERVICIO DE LIMPIEZA Y MANTENIMIENTO PREVENTIVO DEL SISTEMA DE DRENAJE PLUVIAL (CUBIERTAS, CANALES Y BAJANTES) EN LAS EDIFICACIONES DE LOS CENTROS ZONALES, CENTROS DE DESARROLLO INFANTIL (CDI) Y HOGARES INFANTILES DE OPERACIÓN DIRECTA DEL ICBF REGIONAL META.

CONTRATISTA

VERDE URBANO ARQUITECTURA S.A.S - NIT/C.C. 901277160-8

VALOR

Valor en números:	$ 44.074.576
Valor en letras:	CUARENTA Y CUATRO MILLONES SETENTA Y CUATRO MIL QUINIENTOS SETENTA Y SEIS PESOS M/CTE

PLAZO

El plazo de ejecución del contrato será de dos (2) meses contados a partir de la suscripción del acta de inicio previo cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución del contrato, o hasta que se agote el monto del presente contrato.

SUPERVISOR

Nombre:	DIANA LORENA RUEDA CÓRDOBA	**Cargo**	Coordinadora Grupo Administrativo y del Talento Humano
DEPENDENCIA ICBF	GRUPO ADMINISTRATIVO Y DEL TALENTO HUMANO REGIONAL META		

OTROS

El contratista manifiesta su compromiso de dar cumplimiento integral a las obligaciones generales y específicas establecidas en la aceptación de oferta, ficha técnica de condiciones y demás documentos que hacen parte integral del proceso contractual, garantizando la disponibilidad del personal requerido, el cumplimiento de las normas de Seguridad y Salud en el Trabajo, el uso de los elementos de protección personal, así como la entrega de los informes y soportes técnicos derivados de la ejecución contractual.

Para constancia de lo anterior, se firma la presente acta por quienes en ella intervinieron, a los ocho (08) días del mes de septiembre de (2026).

Firma CONTRATISTA
VERDE URBANO ARQUITECTURA S.A.S - R.L. MARIA MONICA DUARTE GUERRERO

Firma SUPERVISOR ICBF
DIANA LORENA RUEDA CORDOBA

Proyectó: Kevin Rodrigo Sánchez García
Revisó: Diana Lorena Rueda Córdoba
Aprobó: Diana Lorena Rueda Córdoba

¡Antes de imprimir este documento… piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA
LOS DATOS PROPORCIONADOS SERAN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLITICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012

RUT

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 141135061303

(415)7707212489984(8020) 000014113506130 3

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 1 2 7 7 1 6 0	8	Impuestos y Aduanas de Villavicencio	2 2

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	
Persona jurídica 1			

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres

35. Razón social
VERDE URBANO ARQUITECTURA SAS

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Meta 5 0	Puerto Gaitán 5 6 8

41. Dirección principal
CL 2 LT 144 BRR ALDEA FLOR AMARILLO

42. Correo electrónico verdeurbanoarqsas@gmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 1 0 5 6 0 5 7 4 1	3 2 0 4 8 8 1 0 7 8

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades			Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1	2	51. Código	52. Número establecimientos
4 2 9 0	2 0 1 9 0 4 2 4	7 1 1 2	2 0 1 9 0 4 2 4		4 1 1 2	4 1 1 1		

Responsabilidades, Calidades y Atributos

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código	5	7	1	4	4	2	4	8	5	2	5	5														

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar
07- Retención en la fuente a título de rent
14- Informante de exogena
42- Obligado a llevar contabilidad
48 - Impuesto sobre las ventas - IVA
52 - Facturador electrónico
55 - Informante de Beneficiarios Finales

Usuarios aduaneros

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
54. Código										
	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha 2024-10-05 / 12:02:50PM

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre DUARTE GUERRERO MARIA MONICA

985. Cargo Representante legal Certificado

DOCUMENTO CERTIFICADO MCUM2026MET0

Fecha generación documento PDF: 24-04-2026 10:22:58AM

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141135061303

(415)7707212489984(8020) 000014113506130 3

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 1 2 7 7 1 6 0	8	Impuestos y Aduanas de Villavicencio	2 2

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza	2	63. Formas asociativas	1 2	64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados	
65. Fondos		66. Cooperativas		67. Sociedades y organismos extranjeros	
68. Sin personería jurídica		69. Otras organizaciones no clasificadas		70. Beneficio	1

Constitución, Registro y Última Reforma

Documento	1. Constitución	2. Reforma
71. Clase	0 4	
72. Número	1	
73. Fecha	2 0 1 9 0 4 1 6	
74. Número de notaría		
75. Entidad de registro	0 3	
76. Fecha de registro	2 0 1 9 0 4 2 4	
77. No. Matrícula mercantil	0 0 0 0 3 5 0 8 0 9	
78. Departamento	5 0	
79. Ciudad/Municipio	0 0 1	

Composición del Capital

82. Nacional	1 0 0 %
83. Nacional público	0 . 0 %
84. Nacional privado	1 0 0 . 0 %
85. Extranjero	0 %
86. Extranjero público	0 . 0 %
87. Extranjero privado	0 . 0 %

Vigencia

80. Desde	2 0 1 9 0 4 2 4
81. Hasta	9 9 9 9 1 2 3 1

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control: Superintendencia de Sociedades — 5

Estado y Beneficio

Item	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1	8 1	2 0 1 9 0 4 2 4		-
2				-
3				-
4				-
5				-

Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV.

97. Nombre o razón social de la matriz o controlante

170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	

173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP

MODIFICADO
DOCUMENTO SIN VALOR

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Representación

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141135061303

(415)7707212489984(8020) 000014113506130 3

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 1 2 7 7 1 6 0	8	Impuestos y Aduanas de Villavicencio	2 2

Representación

1

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación
REPRS LEGAL PRIN 1 8	2 0 2 3 0 6 2 7

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadani 1 3	1 1 2 1 8 4 0 9 3 8		

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
DUARTE	GUERRERO	MARIA	MONICA

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

2

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

3

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

4

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

5

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

COPIA CERTIFICADO
MODELO 2025 MET
NO VALIDO SIN FIRMA

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Revisor Fiscal y Contador

001

Página 4 de 4 **Hoja 5**

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141135061303

(415)7707212489984(8020) 000014113506130 3

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
9 0 1 2 7 7 1 6 0	8	Impuestos y Aduanas de Villavicencio	2 2	

Revisor Fiscal y Contador

Revisor fiscal principal

124. Tipo de documento	125. Número de identificación	126. DV	127. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadanía 1 3	1 7 3 1 5 3 3 9	6	2 3 2 9 1 T

128. Primer apellido	129. Segundo apellido	130. Primer nombre	131. Otros nombres
ROMERO	VACA	RAUL	

132. Número de Identificación Tributaria (NIT)	133. DV	134. Sociedad o firma designada

135. Fecha de nombramiento: 2 0 2 4 0 8 0 1

Revisor fiscal suplente

136. Tipo de documento	137. Número de identificación	138. DV	139. Número de tarjeta profesional

140. Primer apellido	141. Segundo apellido	142. Primer nombre	143. Otros nombres

144. Número de Identificación Tributaria (NIT)	145. DV	146. Sociedad o firma designada

147. Fecha de nombramiento:

Contador

148. Tipo de documento	149. Número de identificación	150. DV	151. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadanía 1 3	4 0 3 9 6 3 9 9	8	7 6 6 5 8 T

152. Primer apellido	153. Segundo apellido	154. Primer nombre	155. Otros nombres
VIGOYA	UMAÑA	ANA	DORA

156. Número de Identificación Tributaria (NIT)	157. DV	158. Sociedad o firma designada

159. Fecha de nombramiento: 2 0 2 3 0 1 0 1

MCM2026MET
DOCUMENTO CERTIFICADO

CEDULA RL

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **1.121.840.938**

DUARTE GUERRERO

APELLIDOS

MARIA MONICA

NOMBRES



FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **01-MAY-1988**

VILLAVICENCIO
(META)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.71	**O+**	**F**
ESTATURA	G.S. RH	SEXO

05-JUN-2006 VILLAVICENCIO
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES

A-5200100-00244905-F-1121840938-20100715 0022798765A 1 34332325

MC01 2026 MET

POLIZAS

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
BOGOTA, D.C.	**ANTIGUO COUNTRY**	**21**	**21-44-101505827**	0

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
28	08	2026	13	08	2026	00:00	13	10	2031	23:59	**EMISION ORIGINAL**

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL	IDENTIFICACIÓN
VERDE URBANO ARQUITECTURA S.A.S	**NIT: 901.277.160-8**

DIRECCIÓN	CIUDAD	TELÉFONO
CR 43 C NRO. 16 - 27 BRR BUQUE	VILLAVICENCIO, META	3105605741

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO:	IDENTIFICACIÓN
INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR ICBF	**NIT: 899.999.239-2**

DIRECCIÓN	CIUDAD	TELÉFONO
AK 68 NRO. 64 C - 75	BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL	4377630

ADICIONAL:

OBJETO DEL SEGURO

CON SUJECIÓN A LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA QUE SE ANEXAN ECU010B, QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA Y QUE EL ASEGURADO Y EL TOMADOR DECLARAN HABER RECIBIDO Y HASTA EL LÍMITE DE VALOR ASEGURADO SEÑALADO EN CADA AMPARO, SEGUROS DEL ESTADO S.A., GARANTIZA:

GARANTIZAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTENIDAS EN LA COMUNICACION DE ACEPTACION DE OFERTA NO. 50006822026 CUYO OBJETO ES PRESTAR EL SERVICIO DE LIMPIEZA Y MANTENIMIENTO PREVENTIVO DEL SISTEMA DE DRENAJE PLUVIAL (CUBIERTAS, CANALES Y BAJANTES) EN LAS EDIFICACIONES DE LOS CENTROS ZONALES, CENTROS DE DESARROLLO INFANTIL (CDI) Y HOGARES INFANTILES DE OPERACION DIRECTA DEL ICBF REGIONAL META.

AMPAROS

RIESGO: PRESTACION DE SERVICIOS

AMPAROS	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG/ACTUAL
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	13/08/2026	13/04/2027	$8,814,915.20
CALIDAD DEL SERVICIO	13/08/2026	13/04/2027	$8,814,915.20
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	13/08/2026	13/10/2029	$6,611,186.40
ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LA OBRA	13/10/2026	13/10/2031	$8,814,915.20

ACLARACIONES

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
$ *****157,099.00	$ *******8,000.00	$ ******31,368.00	$ **********196,468.00	$ *******33,055,932.00	CONTADO

INTERMEDIARIO			DISTRIBUCION COASEGURO		
NOMBRE	CLAVE	% DE PART.	NOMBRE COMPAÑIA	% PART.	VALOR ASEGURADO
GB BARRETO Y CIA LTDA ASESORES DE	978034	100.00			

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CALLE 83 NO 19-10 - TELEFONO: 6-917963 - BOGOTA, D.C.

21-44-101505827

FIRMA AUTORIZADA: Jose Luis Ojeda - Vicepresidente de Fianzas

FIRMA TOMADOR

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
BOGOTA, D.C.	**ANTIGUO COUNTRY**	**21**	**21-44-101505827**	0

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
28	**08**	**2026**	**13**	**08**	**2026**	**00:00**	**13**	**10**	**2031**	**23:59**	**EMISION ORIGINAL**

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL	IDENTIFICACIÓN
VERDE URBANO ARQUITECTURA S.A.S	**NIT: 901.277.160-8**

DIRECCIÓN:	CIUDAD:	TELÉFONO:
CR 43 C NRO. 16 - 27 BRR BUQUE	VILLAVICENCIO, META	3105605741

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO:	IDENTIFICACIÓN
INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR ICBF	**NIT: 899.999.239-2**

DIRECCIÓN:	CIUDAD:	TELÉFONO
AK 68 NRO. 64 C - 75	BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL	4377630

ADICIONAL:

Recuerda que puedes actualizar tus datos de contacto conforme a la Ley 2300, a través de nuestras páginas:

www.segurosdelestado.com
o www.segurosdevidadelestado.com

Ve a la opción PQR y selecciona el tipo de solicitud:
Acceso a la información

CONOCE LOS MEDIOS DE PAGO

PÁGINA WEB · pse · American Express · MasterCard · VISA

CORRESPONSALES BANCARIOS

Carulla · Super INTER · éxito · MOVIIRED · Gana Gana · SURTIMAX · Coopidrogas

PAGOS CON CONVENIO *No aplica para transferencias

Banco de Bogotá Cambiando Contigo — Seguros del Estado Cuenta Convenio 008465445

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
$ *****157,099.00	$ *******8,000.00	$ ******31,368.00	$ **********196,468.00	$ *******33,055,932.00	CONTADO

INTERMEDIARIO			DISTRIBUCION COASEGURO		
NOMBRE	CLAVE	% DE PART.	NOMBRE COMPAÑIA	% PART.	VALOR ASEGURADO
GB BARRETO Y CIA LTDA ASESORES DE	978034	100.00			

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CALLE 83 NO 19-10 - TELEFONO: 6-917963 - BOGOTA, D.C.

FORMA DE PAGO		
BANCO	**CHEQUE No.**	**VALOR**

EFECTIVO	
CHEQUE	
TOTAL $	

(415)7709998021167(8020)11005142603201(3900)000000196468(96)20270813

REFERENCIA PAGO:

1100514260320-1

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

COPIA PARA PAGO EN BANCOS NO NEGOCIABLE

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

CONSTANCIA DE NO REVOCATORIA NI CANCELACION POR FALTA DE PAGO DE LA PRIMA

Hacemos constar, que la póliza Nº 101505827, anexo 0, no expirara por falta de pago de la prima, ni por revocatoria unilateral del tomador de la póliza o de la aseguradora.

Lo anterior de conformidad con lo establecido en el decreto 1082 de 2015 el cual regula las garantías ante entidades estatales

Dado en BOGOTA, D.C. a los 28 días del mes de AGOSTO de 2026

21-44-101505827

FIRMA AUTORIZADA: Jose Luis Ojeda - Vicepresidente de Fianzas

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL DERIVADA DE CUMPLIMIENTO

RCE CONTRATOS

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
BOGOTA, D.C.	**ANTIGUO COUNTRY**	**21**	**21-40-101280284**	0

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
28	**08**	**2026**	**13**	**08**	**2026**	**00:00**	**13**	**10**	**2026**	**23:59**	**EMISION ORIGINAL**

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL	IDENTIFICACIÓN	DIRECCIÓN	CIUDAD	TELÉFONO
VERDE URBANO ARQUITECTURA S.A.S	**NIT: 901.277.160-8**	CR 43 C NRO. 16 - 27 BRR BUQUE	VILLAVICENCIO, META	3105605741

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO	IDENTIFICACIÓN	DIRECCIÓN	CIUDAD	TELÉFONO
INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR ICBF	**NIT: 899.999.239-2**	AK 68 NRO. 64 C - 75	BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL	4377630

BENEFICIARIO: 899999239 - INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR ICBF

OBJETO DEL SEGURO

CON SUJECIÓN A LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA QUE SE ANEXAN 15-05-2020 - 1329-P-06-00000-E-RCE-002A-D00I / 31-03-22 -1329-P-06-00000-E-RCE-001P-D00I, QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA Y QUE EL ASEGURADO Y EL TOMADOR DECLARAN HABER RECIBIDO Y HASTA EL LÍMITE DE VALOR ASEGURADO SEÑALADO EN CADA AMPARO, SEGUROS DEL ESTADO S.A., GARANTIZA:

GARANTIZAR LA RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL REFERENTE EN LA COMUNICACION DE ACEPTACION DE OFERTA NO. 50006822026 CUYO OBJETO ES PRESTAR EL SERVICIO DE LIMPIEZA Y MANTENIMIENTO PREVENTIVO DEL SISTEMA DE DRENAJE PLUVIAL (CUBIERTAS, CANALES Y BAJANTES) EN LAS EDIFICACIONES DE LOS CENTROS ZONALES, CENTROS DE DESARROLLO INFANTIL (CDI) Y HOGARES INFANTILES DE OPERACION DIRECTA DEL ICBF REGIONAL META.

ASEGURADOS/BENEFICIARIOS: TERCEROS AFECTADOS

AMPAROS

RIESGO: PRESTACION DE SERVICIOS

AMPAROS	DEDUCIBLE	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG ACTUAL
PREDIOS LABORES Y OPERACIONES	**10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 1.00 SMMLV**	**13/08/2026**	**13/10/2026**	**$350,181,000.00**
DAÑO EMERGENTE Y LUCRO CESANTE	**10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 1.00 SMMLV**	**13/08/2026**	**13/10/2026**	**$350,181,000.00**
PERJUICIOS EXTRAPATRIMONIALES	**10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 1.00 SMMLV**	**13/08/2026**	**13/10/2026**	**$350,181,000.00**

ACLARACIONES

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
$ *****146,308.00	$ *******3,000.00	$ ******28,368.00	$ ***********177,677.00	$ ******350,181,000.00	CONTADO

INTERMEDIARIO			DISTRIBUCION COASEGURO		
NOMBRE	CLAVE	% DE PART.	NOMBRE COMPAÑIA	% PART.	VALOR ASEGURADO
GB BARRETO Y CIA LTDA ASESORES DE	978034	100.00			

LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA, PRODUCIRA LA TERMINACION AUTOMATICA DEL CONTRATO Y DARA DERECHO A SEGUROS DEL ESTADO S.A. PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS CON OCASION DE LA EXPEDICION DEL CONTRATO.

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CALLE 83 NO 19-10 - TELEFONO: 6-917963 - BOGOTA, D.C.



21-40-101280284

FIRMA AUTORIZADA: Jose Luis Ojeda - Vicepresidente de Fianzas





FIRMA TOMADOR

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL DERIVADA DE CUMPLIMIENTO

RCE CONTRATOS

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
BOGOTA, D.C.	ANTIGUO COUNTRY	21	21-40-101280284	0

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
28	08	2026	13	08	2026	00:00	13	10	2026	23:59	EMISION ORIGINAL

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL		IDENTIFICACIÓN	
	VERDE URBANO ARQUITECTURA S.A.S		**NIT: 901.277.160-8**
DIRECCIÓN: CR 43 C NRO. 16 - 27 BRR BUQUE	**CIUDAD:** VILLAVICENCIO, META	**TELÉFONO:**	3105605741

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO:	INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR ICBF	IDENTIFICACIÓN	**NIT: 899.999.239-2**
DIRECCIÓN: AK 68 NRO. 64 C - 75	**CIUDAD:** BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL	**TELÉFONO:**	4377630

BENEFICIARIO: 899999239 - INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR ICBF

AMPAROS	DEDUCIBLE	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG ACTUAL
CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS	10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 1.00 SMMLV	13/08/2026	13/10/2026	$350,181,000.00
VEHICULOS PROPIOS Y NO PROPIOS	10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 1.00 SMMLV	13/08/2026	13/10/2026	$350,181,000.00
RESPONSABILIDAD CIVIL PATRONAL	10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 1.00 SMMLV	13/08/2026	13/10/2026	$350,181,000.00

LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA, PRODUCIRA LA TERMINACION AUTOMATICA DEL CONTRATO Y DARA DERECHO A SEGUROS DEL ESTADO S.A. PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS CON OCASION DE LA EXPEDICION DEL CONTRATO. QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CALLE 83 NO 19-10 - TELEFONO: 6-917963 - BOGOTA, D.C.

21-40-101280284

FIRMA AUTORIZADA: Jose Luis Ojeda - Vicepresidente de Fianzas

FIRMA TOMADOR

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL DERIVADA DE CUMPLIMIENTO

RCE CONTRATOS

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
BOGOTA, D.C.	**ANTIGUO COUNTRY**	**21**	**21-40-101280284**	0

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
28	**08**	**2026**	**13**	**08**	**2026**	**00:00**	**13**	**10**	**2026**	**23:59**	**EMISION ORIGINAL**

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL	IDENTIFICACIÓN
VERDE URBANO ARQUITECTURA S.A.S	**NIT: 901.277.160-8**

DIRECCIÓN:	CIUDAD:	TELÉFONO:
CR 43 C NRO. 16 - 27 BRR BUQUE	VILLAVICENCIO, META	3105605741

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO:	IDENTIFICACIÓN
INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR ICBF	**NIT: 899.999.239-2**

DIRECCIÓN:	CIUDAD:	TELÉFONO
AK 68 NRO. 64 C - 75	BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL	4377630

BENEFICIARIO:

Recuerda que puedes actualizar tus datos de contacto conforme a la Ley 2300, a través de nuestras páginas:

www.segurosdelestado.com
o www.segurosdevidadelestado.com

Ve a la opción PQR y selecciona el tipo de solicitud:
Acceso a la información



VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
$ *****146,308.00	$ *******3,000.00	$ ******28,368.00	$ **********177,677.00	$ ******350,181,000.00	CONTADO

INTERMEDIARIO			DISTRIBUCION COASEGURO		
NOMBRE	CLAVE	% DE PART.	NOMBRE COMPAÑÍA	% PART.	VALOR ASEGURADO
GB BARRETO Y CIA LTDA ASESORES DE	978034	100.00			

LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA, PRODUCIRA LA TERMINACION AUTOMATICA DEL CONTRATO Y DARA DERECHO A SEGUROS DEL ESTADO S.A. PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS CON OCASION DE LA EXPEDICION DEL CONTRATO. QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CALLE 83 NO 19-10 - TELEFONO: 6-917963 - BOGOTA, D.C.

FORMA DE PAGO		
BANCO	**CHEQUE No.**	**VALOR**

EFECTIVO	
CHEQUE	
TOTAL $	

(415)7709998021167(8020)11005142603328(3900)000000177677(96)20260912

REFERENCIA PAGO:

1100514260332-8

COPIA PARA PAGO EN BANCOS NO NEGOCIABLE

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

CONDICIONES CONTRATO

1 Información general
2 Condiciones
3 Bienes y servicios
4 Documentos del Proveedor
5 Documentos del contrato
6 Información presupuestal
7 Ejecución del Contrato
8 Modificaciones del Contrato
9 Incumplimientos

Cancelar

VER CONTRATO

Documentos Tipo

Documentos Tipo	Sí	Documentos tipo adoptados por la ANCP-CCE en virtud de la Ley 2022 del 2020
Sector:	Sector de infraestructura social (Institucional)	

Decreto 248 de 2021

¿Debe cumplir con invertir mínimo el 30% de los recursos del presupuesto destinados a comprar alimentos, cumpliendo con lo establecido en la Ley 2046 de 2020, reglamentada por el Decreto 248 de 2021?	No	El decreto 248 de 2021, obliga a las entidades que manejen recursos públicos, a adquirir alimentos comprados a pequeños productores agropecuarios y/o de la Agricultura Campesina, Familiar o Comunitaria locales y sus organizaciones, mínimo el (30%) del presupuesto destinados a la compra de alimentos

Sentencia T-302 de 2017

Contrato asociado a las órdenes impartidas por la Corte Constitucional en la Sentencia T-302 de 2017	○ Sí ◉ No	Sentencia que declara el estado de Cosas Inconstitucionales en relación con los derechos de los niños del pueblo Wayúu.

Condiciones ejecución y entrega

Condiciones de entrega	Como acordado previamente
Fecha inicio de ejecución (estimada)	-
Fecha fin de ejecución (estimada)	-
El contrato puede ser prorrogado	○ Sí ○ No
Contrato quebradizo?	○ Sí ○ No

Configuración financiera - Garantías

¿Solicitud de garantías?	◉ Sí ○ No
Garantías por lotes, grupos o etapas	○ Sí ◉ No
Seriedad de la oferta	○ Sí ◉ No
Cumplimiento	◉ Sí ○ No

☑ Cumplimiento del contrato				
◉ % del valor del contrato	20,000000	Fecha de vigencia (desde)	26 días de tiempo transcurrido (2	
○ Valor de la garantía		Fecha de vigencia (hasta)	26/04/2027 11:59:00 PM ((UTC-05	
☑ Pago de salarios				
◉ % del valor del contrato	15,00	Fecha de vigencia (desde)	26 días de tiempo transcurrido (2	
○ Valor de la garantía		Fecha de vigencia (hasta)	26/10/2029 11:59:00 PM ((UTC-05	
☑ Estabilidad y calidad de la obra				
◉ % del valor del contrato	20,00	Fecha de vigencia (desde)	26 días de tiempo transcurrido (2	
○ Valor de la garantía		Fecha de vigencia (hasta)	26/10/2031 11:59:00 PM ((UTC-05	
☑ Calidad del servicio				
◉ % del valor del contrato	20,00	Fecha de vigencia (desde)	26 días de tiempo transcurrido (2	
○ Valor de la garantía		Fecha de vigencia (hasta)	26/04/2027 11:59:00 PM ((UTC-05	

◉ Sí ○ No

Responsabilidad civil extra contractual

No. de SMMLV 200

Fecha límite para entrega de garantías: 22 días de tiempo transcurrido *(31/08/2026 5:00:00 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)* Fecha de entrega de garantías: 15 días de tiempo transcurrido *(8*

Garantías del proveedor:

Id de la garantía	Justificación	Tipo de garantía	Valor	Emisor	Fecha fin	Estado
CO1.WRT.20644201	Responsabilidad civil extra contractual	Contrato de seguro	350.181.000,00 COP	SEGUROS DEL ESTADO S.A	19 días para terminar *(13/10/2026 12:00 AM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*	Aceptada
CO1.WRT.20643604	Cumplimiento - Cumplimiento del contrato ⚠	Contrato de seguro	33.055.932,00 COP	SEGUROS DEL ESTADO S.A	13/10/2031 *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*	Aceptada
CO1.WRT.20598192	Responsabilidad civil extra contractual	Contrato de seguro	350.181.000,00 COP	SEGUROS DEL ESTADO S.A	19 días para terminar *(13/10/2026 12:00 AM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*	Rechazada
CO1.WRT.20598807	Cumplimiento - Cumplimiento del contrato ⚠	Contrato de seguro	33.055.932,00 COP	SEGUROS DEL ESTADO S.A	13/10/2031 *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*	Rechazada

Configuración financiera - Pago de anticipos

Definir Plan de Pagos? Sí No

Condiciones de facturación y pago

Forma de pago Abono en cuenta

Plazo de pago de la factura A definir

Comentarios

Comentarios

Anexos del contrato

Descripción
1. OFERENTE ADJUDICADO.pdf
2. SOLI_EXP_CDP_66526.pdf
3. CDP 66526.pdf
4. PACCO 24822.pdf
5. RUT VERDE URBANO.pdf
7. CERTIFICACION CUENTA BANCARIA.pdf
6. C.C RL.pdf

Dirección de notificaciones

Dirección de notificaciones CARRERA 22 Nº. 10-73/89 BARRIO DOÑA LUZ

Ubicación CO-MET-50001 - Villavicencio

País COLOMBIA

Departamento Meta

Municipio Villavicencio

Dirección CARRERA 22 Nº. 10-73/89 BARRIO DOÑA LUZ

Código postal

	Grados (º)	Minutos (')	Segundos (")
Latitud:			
Longitud:			

Municipio de ejecución del contrato

ID	Dirección	Ubicación
1	Carrera 37 No 32-41 Conjunto Multifamiliares El Barzal	COLOMBIA > Meta > Villavice
2	Calle 10 # 14 Bis - 75 Barrio Belén	COLOMBIA > Meta > Granad
3	Carrera 20 # 18 - 43 Barrio Mancera	COLOMBIA > Meta > Acacías
4	Carrera 6 # 8 - 40 Barrio Guadalupe	COLOMBIA > Meta > Puerto
5	Regional Meta ICBF	COLOMBIA > Meta > Villavice
6	CDI POPULAR	COLOMBIA > Meta > Villavice
7	•CDI COMUNEROS	COLOMBIA > Meta > Villavice
8	Centro Zonal 2 – Villavicencio	COLOMBIA > Meta > Villavice
9	Hogar Infantil San Martin	COLOMBIA > Meta > San Ma
10	Carrera 37 No 32-41 Conjunto Multifamiliares El Barzal	COLOMBIA > Meta > Villavice
11	Calle 10 # 14 Bis - 75 Barrio Belén	COLOMBIA > Meta > Granad
12	Carrera 20 # 18 - 43 Barrio Mancera	COLOMBIA > Meta > Acacías
13	Carrera 6 # 8 - 40 Barrio Guadalupe	COLOMBIA > Meta > Puerto
14	Regional Meta ICBF	COLOMBIA > Meta > Villavice
15	CDI POPULAR	COLOMBIA > Meta > Villavice
16	•CDI COMUNEROS	COLOMBIA > Meta > Villavice
17	Centro Zonal 2 – Villavicencio	COLOMBIA > Meta > Villavice
18	Hogar Infantil San Martin	COLOMBIA > Meta > San Ma

Cancelar

© VORTAL 2019 Términos de uso Normativa Soporte Remoto Ayuda Español (Colombia)

018000-52-0808 www.colombiacompra.gov.co/soporte Lunes a Viernes 7:00 a.m. a 7:00 p.m.

EJECUCION DEL CONTRATO

CONDICIONES GENERALES DEL CONTRATO

1 Información general
2 Condiciones
3 Bienes y servicios
4 Documentos del Proveedor
5 Documentos del contrato
6 Información presupuestal
7 Ejecución del Contrato
8 Modificaciones del Contrato
9 Incumplimientos

VER CONTRATO

Resumen

ID del contrato en SECOP	CO1.SLCNTR.17886997
Número del contrato	50006822026
Versión del contrato	1
Objeto del contrato	PRESTAR EL SERVICIO DE LIMPIEZA Y MANTENIMIENTO PREVENTIVO DEL SISTEMA DE DRENAJE PLUVIAL (CUBIERTAS, CANALES Y BAJANTES) EN LAS EDIFICACIONES DE LOS CENTROS ZONALES, CENTROS DE DESARROLLO INFANTIL (CDI) Y HOGARES INFANTILES DE OPERACIÓN DIRECTA DEL ICBF REGIONAL META.
Tipo de contrato	Proceso de Contratación
Fecha de inicio del contrato	14 días de tiempo transcurrido *(8/09/2026 5:00:00 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Fecha de terminación del contrato	7/11/2026 11:59:00 AM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Duración del contrato	2 Meses
Tiempo adiciones en días	0 días
Fecha de venta del contrato	-
Proveedor(es) seleccionado(s)	(●) Sí () No
Estado del contrato	En ejecución
Liquidación	(●) Sí () No
Fecha de inicio de liquidación	27/10/2026 11:59:00 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Fecha fin de liquidación	26/10/2029 11:59:00 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Obligaciones Ambientales	() Sí (●) No
Obligaciones Pos Consumo	() Sí (●) No
Reversión	() Sí (●) No

Entidad Estatal

ICBF REGIONAL META

0 Recomendación (es)

Proveedor Seleccionado

VERDE URBANO ARQUITECTURA S.A.S

COLOMBIA, Villavicencio

0 Recomendación (es)

Cuenta bancaria del proveedor

Proveedor	Nombre del banco	Tipo de cuenta	Número de cuenta
VERDE URBANO ARQUITECTURA S.A.S	DAVIVIENDA	Ahorros	096670244894

Aprobación del contrato

Aprobador – Proveedor

Aprobado por:	*MARIA MONICA DUARTE GUERRERO*	***Fecha de aprobación:***	*27/08/2026 6:09:22 PM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*

Aprobador – Entidad Estatal

Aprobado por:	*LIDA JOHANNA MURCIA DEVIA*	***Fecha de aprobación:***	*27/08/2026 7:43:07 PM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*

Contrato firmado: CO1_PCCNTR_9808123_Firmado

Contrato en ejecución: CO1_PCCNTR_9808123_En ejecución

Información del objeto

Tipo de proceso	Mínima cuantía
Régimen jurídico o marco legal	
Unidad de contratación	INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR REGIONAL META
Proceso de Contratación	PRESTAR EL SERVICIO DE LIMPIEZA Y MANTENIMIENTO PREVENTIVO DEL SISTEMA DE DRENAJE PLUVIAL (CUBIERTAS, CANALES Y BAJANTES) EN LAS EDIFICACIONES DE LOS CENTROS ZONALES, CENTROS DE DESARROLLO INFANTIL
Título de la oferta	N/A
Cuantía del contrato	44.074.576,00 COP

Cancelar < Evaluación de la Entidad Estatal >

© VORTAL 2019 Términos de uso Normativa Soporte Remoto Ayuda Español (Colombia) **018000-52-0808** www.colombiacompra.gov.co/soporte Lunes a Viernes 7:00 a.m. a 7:00 p.m.

CDP

Certificado de Disponibilidad Presupuestal – Comprobante.

Usuario Solicitante: MHsmorelo SERGIO ANTONIO MORELO DIAZ

Unidad ó Subunidad Ejecutora Solicitante: 46-02-00-050 ICBF DIRECCIÓN REGIONAL META

Fecha y Hora Sistema: 14/04/2026 12:00:00 p. m.

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL

El suscrito Jefe de Presupuesto CERTIFICA que existe apropiación presupuestal disponible y libre de afectación en los siguientes "Ítems de afectación de gastos"

Numero:	66526	**Fecha Registro:**	2026-04-14	**Unidad / Subunidad ejecutora:**	46-02-00-050 ICBF DIRECCIÓN REGIONAL META						
Vigencia Presupuestal	Actual	**Estado:**	Generado		**Tipo:**	Gasto		**Uso Caja Menor**	Ninguno		
Valor Inicial:	44.074.576,00	**Valor Total Operaciones:**	0,00		**Valor Actual.:**	44.074.576,00	**Saldo x Comprometer:**	44.074.576,00	**Vr. Bloqueado**	0,00	

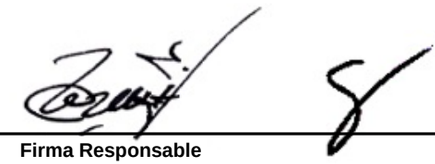
SOLICITUD DE CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL				**AUTORIZACION DE ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS**					
Número:	66526	**Fecha Registro:**	2026-04-14	**Número:**		**Modalidad de contratación:**		**Tipo de contrato:**	

ITEM PARA AFECTACION DE GASTO

DEPENDENCIA	POSICION CATALOGO DE GASTO	FUENTE	RECURSO RECURSO	SITUAC.	FECHA OPERACION	VALOR INICIAL	VALOR OPERACION	VALOR ACTUAL	SALDO X COMPROMETER	VALOR BLOQUEADO
161 SERVICIO DE EDUCACION INICIAL A LA PRIMERA INFANCIA	C-4602-1500-9-704020-4602020-02 ADQUIS. DE BYS - SERVICIO DE ATENCIÓN INTEGRAL A LA PRIMERA INFANCIA PARA LA PROMOCIÓN DE DERECHOS Y PREVENCIÓN DE VULNERACIONES Y AMENAZAS - FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES Y DISPOSICIÓN DE CONDICIONES Y OPORTUNIDADES QUE PROMUEVAN EL DESARROLLO INT	Nación	10	CSF						
					Total:	26.074.576,00	0,00	26.074.576,00	26.074.576,00	0,00

196 CONSTRUCCION, AMPLIACION Y ADECUACION DE LA INFRAESTRUCTURA	C-4699-1500-3-53105B-4699014-02 ADQUIS. DE BYS - SEDES ADECUADAS - FORTALECIMIENTO DE LA CAPACIDAD INSTITUCIONAL DEL ICBF BRINDANDO EL SOPORTE OPORTUNO Y NECESARIO PARA LA ADECUADA PRESTACIÓN DEL SERVICIO PÚBLICO DE BIENESTAR FAMILIAR A NIVEL NACIONAL Y TERRITORIAL NACIONAL	Propios	27	CSF	**FECHA OPERACION**	**VALOR INICIAL**	**VALOR OPERACION**	**VALOR ACTUAL**	**SALDO X COMPROMETER**	**VALOR BLOQUEADO**
					Total:	18.000.000,00	0,00	18.000.000,00	18.000.000,00	0,00

Objeto:	PRESTAR EL SERVICIO DE LIMPIEZA Y MANTENIMIENTO PREVENTIVO DEL SISTEMA DE DRENAJE PLUVIAL (CUBIERTAS, CANALES Y BAJANTES) EN LAS EDIFICACIONES DE LOS CENTROS ZONALES, CENTROS DE DESARROLLO INFANTIL (CDI) Y HOGARES INFANTILES DE OPERACIÓN DIRECTA DEL



Firma Responsable

RPC

Compromiso Presupuestal de Gasto – Comprobante.

Usuario Solicitante:	MHsmorelo	SERGIO ANTONIO MORELO DIAZ
Unidad ó Subunidad Ejecutora Solicitante:	46-02-00-050	ICBF DIRECCIÓN REGIONAL META
Fecha y Hora Sistema:	28/08/2026 12:00:00 a. m.	

REGISTRO PRESUPUESTAL DEL COMPROMISO

Con base en el CDP No: 66526 de fecha 2026-04-14. Se hizo el registro presupuestal con el siguiente detalle

Número:	228026	**Fecha Registro:**	2026-08-28	**Unidad / Subunidad Ejecutora:**	46-02-00-050 ICBF DIRECCIÓN REGIONAL META		
Vigencia Presupuestal	Actual	**Estado:**	Generado	**Tipo de Moneda:**	COP-Pesos	**Tasa de Cambio:**	0,00
Valor Inicial:	44.074.576,00	**Valor Total Operaciones:**	0,00	**Valor Actual:**	44.074.576,00	**Saldo x Obligar:**	44.074.576,00

TERCERO ORIGINAL

Identificación: NIT	901277160	**Razón Social:**	VERDE URBANO ARQUITECTURA SAS	**Medio de Pago:**	Abono en cuenta

CUENTA BANCARIA

Número:	096670244894	**Banco:**	BANCO DAVIVIENDA S.A.	**Tipo:**	Ahorro	**Estado:**	Activa

ORDENADOR DEL GASTO

Identificación:	40189390	**Nombre:**	LIDA JOHANNA MURCIA DEVIA	**Cargo:**	DIRECTOR REGIONAL

CAJA MENOR				VIÁTICOS				DOCUMENTO SOPORTE					
Identificación:		**Fecha de Registro:**		**Genera Viáticos:**	No	**Num. Solicitud de Comisión:**		**Número:**	50006822026	**Tipo:**	CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS	**Fecha:**	2026-08-28

ÍTEM PARA AFECTACIÓN DE GASTO

DEPENDENCIA	POSICIÓN CATÁLOGO DE GASTO	FUENTE	RECURSO	SITUAC.	FECHA OPERACIÓN	VALOR INICIAL	VALOR OPERACIÓN	VALOR ACTUAL	SALDO X OBLIGAR
161 SERVICIO DE EDUCACION INICIAL A LA PRIMERA INFANCIA	C-4602-1500-9-704020-4602020-02 ADQUIS. DE BYS - SERVICIO DE ATENCIÓN INTEGRAL A LA PRIMERA INFANCIA PARA LA PROMOCIÓN DE DERECHOS Y PREVENCIÓN DE VULNERACIONES Y AMENAZAS - FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES Y DISPOSICIÓN DE CONDICIONES Y OPORTUNIDADES QUE PROMUEVAN EL DESARROLLO INT	Nación	10	CSF		26.074.576,00	0,00		
					Total:	26.074.576,00	0,00	26.074.576,00	26.074.576,00

196 CONSTRUCCION, AMPLIACION Y ADECUACION DE LA INFRAESTRUCTURA	C-4699-1500-3-53105B-4699014-02 ADQUIS. DE BYS - SEDES ADECUADAS - FORTALECIMIENTO DE LA CAPACIDAD INSTITUCIONAL DEL ICBF BRINDANDO EL SOPORTE OPORTUNO Y NECESARIO PARA LA ADECUADA PRESTACIÓN DEL SERVICIO PÚBLICO DE BIENESTAR FAMILIAR A NIVEL NACIONAL Y TERRITORIAL NACIONAL	Propios	27	CSF	**FECHA OPERACIÓN**	**VALOR INICIAL**	**VALOR OPERACIÓN**	**VALOR ACTUAL**	**SALDO X OBLIGAR**
						18.000.000,00	0,00		
					Total:	18.000.000,00	0,00	18.000.000,00	18.000.000,00

Objeto:	24822-PRESTAR EL SERVICIO DE LIMPIEZA Y MANTENIMIENTO PREVENTIVO DEL SISTEMA DE DRENAJE PLUVIAL (CUBIERTAS CANALES Y BAJANTES) EN LAS EDIFICACIONES DE LOS CENTROS ZONALES, CENTROS DE DESARROLLO INFANTIL (CDI) Y HOGARES INFANTILES DE OPERACIÓN DIRECTA

PLAN DE PAGOS							
DEPENDENCIA DE AFECTACION DE PAC		**POSICION DEL CATALOGO DE PAC**		**FECHA**	**VALOR A PAGAR**	**SALDO POR OBLIGAR**	**LINEA DE PAGO**
46-02-00-050	ICBF DIRECCIÓN REGIONAL META	3-8	CNC - INVERSION ORDINARIA NACIÓN CSF	2026-12-31	26.074.576,00	26.074.576,00	NINGUNO
46-02-00-050	ICBF DIRECCIÓN REGIONAL META	9-1	INVERSION PROPIOS CSF	2026-12-31	18.000.000,00	18.000.000,00	NINGUNO

FIRMA(S) RESPONSABLE(S)

INFORME DIAGNOSTICO

INFORME DIAGNÓSTICO

MANTENIMIENTO PREVENTIVO DEL SISTEMA DE DRENAJE PLUVIAL HOGARES INFANTILES Y CENTROS ZONALES – ICBF REGIONAL META

OBJETO DEL CONTRATO:

PRESTAR EL SERVICIO DE LIMPIEZA Y MANTENIMIENTO PREVENTIVO DEL SISTEMA DE DRENAJE PLUVIAL (CUBIERTAS, CANALES Y BAJANTES) EN LAS EDIFICACIONES DE LOS CENTROS ZONALES, CENTROS DE DESARROLLO INFANTIL (CDI) Y HOGARES INFANTILES DE OPERACIÓN DIRECTA DEL ICBF REGIONAL META.



CONTRATO No. 50006822026

HOGAR INFANTIL SAN MARTÍN – HOGAR INFANTIL POPULAR
CENTRO ZONAL GRANADA – CENTRO ZONAL ACACÍAS

CONTRATISTA: VERDE URBANO ARQUITECTURA S.A.S.
SEPTIEMBRE 2026

CONTENIDO

1. INTRODUCCIÓN 3
2. ANTECEDENTES DEL CONTRATO 4
3. DESCRIPCIÓN DEL CONTRATO Y PROYECTO 5
4. LOCALIZACIÓN DEL PROYECTO 6
5. INFORMACIÓN DEL CONTRATO No. 50006822026 7
6. INFORME DIAGNÓSTICO 8
6.1. METODOLOGÍA DE LA INSPECCIÓN 8
6.2. HOGAR INFANTIL SAN MARTÍN 8
6.3. HOGAR INFANTIL POPULAR 11
6.4. CENTRO ZONAL GRANADA 16
6.5. CENTRO ZONAL ACACÍAS 19
6.6. SÍNTESIS DEL DIAGNÓSTICO 23
7. NECESIDAD DE LA INTERVENCIÓN 24
8. ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO Y ESPECIFICACIONES TÉCNICAS 25
8.1. ACTIVIDADES POR SEDE 25
8.2. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS 25
8.3. RECOMENDACIONES FUERA DEL ALCANCE 26
9. SEGURIDAD, SALUD EN EL TRABAJO Y MANEJO AMBIENTAL 27
9.1. TRABAJO EN ALTURAS 27
9.2. MANIPULACIÓN DE FIBROCEMENTO 27
9.3. CONVIVENCIA CON LA OPERACIÓN DE LAS SEDES 27
9.4. MANEJO AMBIENTAL 27
10. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES 28

1. INTRODUCCIÓN

En cumplimiento de las obligaciones del Contrato No. 50006822026, suscrito entre el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar – ICBF Dirección Regional Meta y VERDE URBANO ARQUITECTURA S.A.S., se realizó la inspección técnica del sistema de drenaje pluvial (cubiertas, canales y bajantes) de las cuatro sedes objeto de intervención: Hogar Infantil San Martín, Hogar Infantil Popular, Centro Zonal Granada y Centro Zonal Acacías.

La evaluación consistió en el reconocimiento visual de las cubiertas, de los elementos de captación y conducción de aguas lluvias y de las afectaciones asociadas en muros, aleros, cielorrasos y zonas de circulación, soportado con registro fotográfico. El objetivo fue identificar el estado actual de cada componente, establecer las causas probables de las deficiencias encontradas y definir las actividades de limpieza y mantenimiento preventivo necesarias para restablecer el adecuado funcionamiento del sistema.

Como resultado, se evidenciaron deficiencias comunes a las cuatro sedes: acumulación de hojarasca y sedimentos en canales y encuentros de cubierta, colonización biológica sobre las tejas, envejecimiento de recubrimientos metálicos, uniones de canal con indicios de fuga, descargas libres de aguas lluvias sobre andenes y jardines y, en el Hogar Infantil Popular y el Centro Zonal Acacías, filtraciones con afectación de corredores e interiores. El presente informe expone dichos hallazgos por sede y sustenta técnicamente la intervención a ejecutar.

2. ANTECEDENTES DEL CONTRATO

El Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) es la entidad nacional encargada de promover y proteger los derechos de la niñez, la adolescencia y sus familias, con énfasis en contextos de vulnerabilidad social. En desarrollo de su misión, y en concordancia con la Ley 75 de 1968, la Ley 1098 de 2006 y la Ley 1804 de 2016, el ICBF presta sus servicios a través de sedes físicas como los centros zonales y los hogares infantiles de operación directa, cuyas condiciones de infraestructura inciden directamente en la calidad y seguridad de la atención.

Las cubiertas y su sistema de drenaje pluvial son los elementos que protegen a las edificaciones del agua lluvia. En la región del Meta, con temporadas de precipitación intensa, la falta de mantenimiento periódico de canales y bajantes provoca obstrucciones, reboses, filtraciones y humedades que deterioran la infraestructura, afectan los bienes y generan riesgos para niños, funcionarios y usuarios.

Para atender esta necesidad, la Dirección Regional Meta expidió el Certificado de Disponibilidad Presupuestal No. 66526 del 14 de abril de 2026 por valor de **$44.074.576,00**, distribuido en dos rubros: uno con cargo al servicio de educación inicial a la primera infancia, que financia la intervención de los hogares infantiles, y otro con cargo a la construcción, ampliación y adecuación de la infraestructura, que financia la intervención de los centros zonales.

El contrato se inició mediante acta suscrita en Villavicencio el 8 de septiembre de 2026 por la representante legal del contratista, María Mónica Duarte Guerrero, y la supervisora del contrato, Diana Lorena Rueda Córdoba, Coordinadora del Grupo Administrativo y del Talento Humano de la Regional Meta.

3. DESCRIPCIÓN DEL CONTRATO Y PROYECTO

El objeto del contrato es prestar el servicio de limpieza y mantenimiento preventivo del sistema de drenaje pluvial (cubiertas, canales y bajantes) en las edificaciones de los centros zonales, centros de desarrollo infantil (CDI) y hogares infantiles de operación directa del ICBF Regional Meta. Para el presente contrato, las sedes a intervenir se agrupan en dos componentes, de acuerdo con la fuente de financiación:

Tabla 1. *Distribución presupuestal por componente*

Componente	Rubro presupuestal (CDP 66526)	Sedes	Valor
1. Hogares infantiles	C-4602-1500-9-704020-4602020-02 – Dependencia 161 Servicio de Educación Inicial a la Primera Infancia. Fuente Nación, recurso 10.	HI San Martín y HI Popular	$26.074.576,00
2. Centros zonales	C-4699-1500-3-53105B-4699014-02 – Dependencia 196 Construcción, Ampliación y Adecuación de la Infraestructura. Fuente Propios, recurso 27.	CZ Granada y CZ Acacías	$18.000.000,00
TOTAL			**$44.074.576,00**

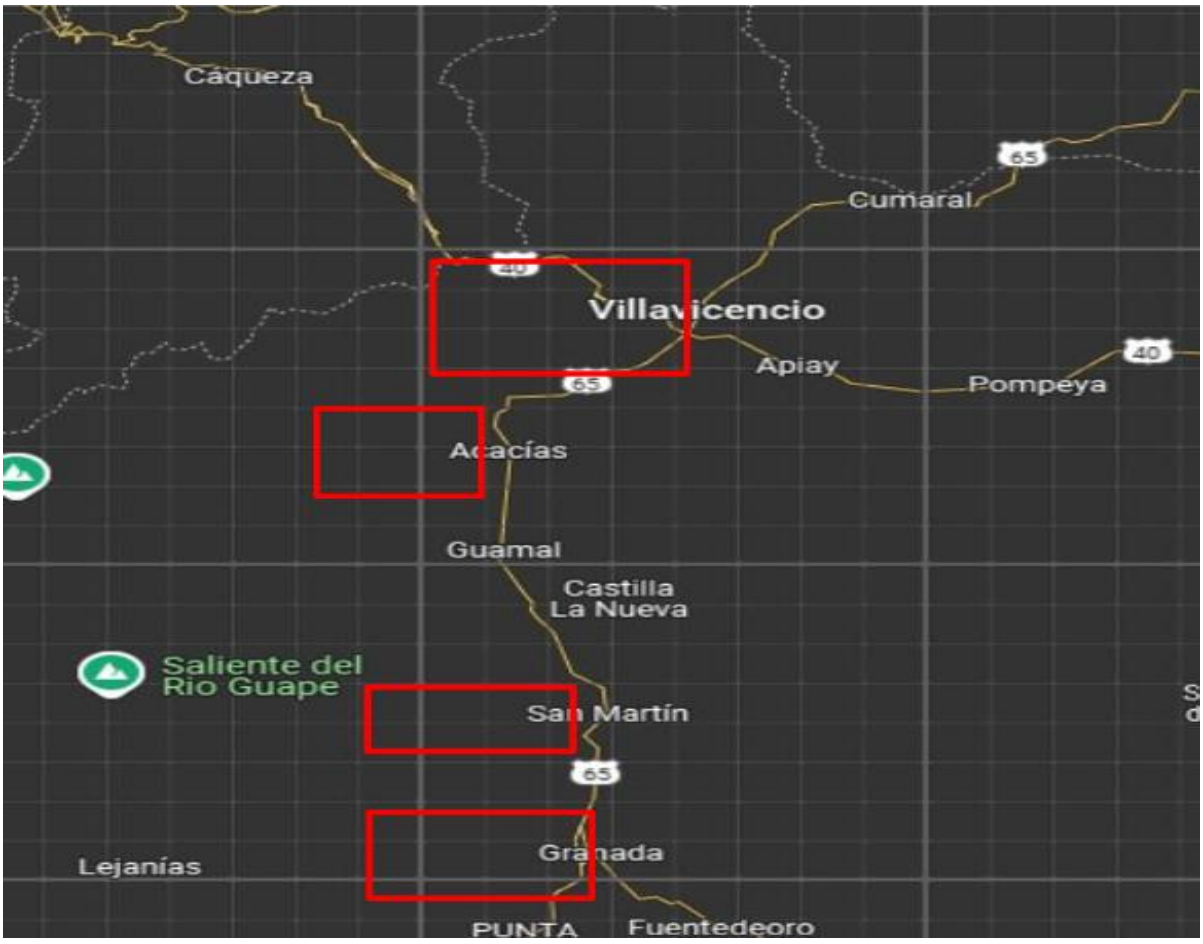
El alcance comprende la limpieza de cubiertas, canales, bajantes y encuentros entre cubiertas; el retiro y la disposición de residuos; la revisión y el sellado de uniones y fijaciones; la reposición puntual de elementos deteriorados que comprometan la estanqueidad de la cubierta; y las pruebas de funcionamiento del sistema. Las intervenciones que exceden el mantenimiento preventivo del sistema pluvial se presentan en este informe como recomendaciones para consideración de la supervisión.

4. LOCALIZACIÓN DEL PROYECTO

Las sedes objeto de intervención se encuentran en el departamento del Meta y están adscritas a la Dirección Regional Meta del ICBF.

Tabla 2. *Localización de las sedes*

Sede	Municipio	Dirección	Componente
Hogar Infantil San Martín	San Martin, Meta	Calle 19 # 5ª – 26, Barrio Once de Noviembre	1 – Hogares infantiles
Hogar Infantil Popular	Villavicencio, Meta	Calle 24 No. 13 – 20, Barrio Popular	2 – Hogares infantiles
Centro Zonal Granada	Granada, Meta	Calle 10 # 14 Bis – 75, Barrio Belén	3 – Centros zonales
Centro Zonal Acacías	Acacías, Meta	Carrera 20 # 18 – 43, Barrio Mancera	4 – Centros zonales



5. INFORMACIÓN DEL CONTRATO No. 50006822026

Tabla 3. *Información del contrato*

Concepto	Descripción
Entidad contratante	Instituto Colombiano de Bienestar Familiar – ICBF Dirección Regional Meta
Contrato No.	50006822026
Tipo de contrato	De obra (según acta de inicio)
Objeto	Prestar el servicio de limpieza y mantenimiento preventivo del sistema de drenaje pluvial (cubiertas, canales y bajantes) en las edificaciones de los centros zonales, centros de desarrollo infantil (CDI) y hogares infantiles de operación directa del ICBF Regional Meta.
Contratista	VERDE URBANO ARQUITECTURA S.A.S. – NIT 901.277.160-8
Representante legal	María Mónica Duarte Guerrero – C.C. 1.121.840.938
Valor del contrato	$44.074.576,00 (Cuarenta y cuatro millones setenta y cuatro mil quinientos setenta y seis pesos M/CTE)
CDP	No. 66526 del 14 de abril de 2026
Fecha de acta de inicio	8 de septiembre de 2026
Plazo de ejecución	Dos (2) meses contados a partir de la suscripción del acta de inicio, o hasta agotar el monto del contrato
Fecha estimada de terminación	7 de noviembre de 2026
Supervisión	Diana Lorena Rueda Córdoba – Coordinadora Grupo Administrativo y del Talento Humano, Regional Meta
Sedes a intervenir	HI San Martín, HI Popular, CZ Granada y CZ Acacías

6. INFORME DIAGNÓSTICO

6.1. METODOLOGÍA DE LA INSPECCIÓN

La inspección se realizó mediante recorrido por cada sede, con observación visual desde el nivel de cubierta en los puntos con acceso seguro y desde el nivel de piso en los demás casos. En cada sede se evaluaron los siguientes componentes:

- **Cubiertas:** tipo de material, estado de las tejas o láminas, traslapos, fijaciones, caballetes, remates y presencia de suciedad o colonización biológica.
- **Canales:** material, continuidad, obstrucciones, uniones, soportes, corrosión y evidencias de reboses o fugas.
- **Bajantes:** material, conexión al canal, cambios de dirección, fijación y punto de descarga.
- **Encuentros entre cubiertas y con muros:** limahoyas, tapajuntas y remates.
- **Afectaciones asociadas:** humedad en muros, aleros y cielorrasos, encharcamientos y riesgos para los usuarios.
- **Entorno:** árboles y vegetación que aportan hojarasca o están en contacto con la cubierta.

Las observaciones se registran por sede con su respectivo registro fotográfico. Donde el acceso limitó la inspección, se indica expresamente y las conclusiones se circunscriben a lo observado.

6.2. HOGAR INFANTIL SAN MARTÍN

6.2.1. Descripción general

La sede está conformada por bloques de un piso organizados alrededor de un patio con jardín y conectados por corredores cubiertos. Los corredores del patio tienen cubierta en lámina metálica sobre cerchas metálicas en celosía; el bloque de aulas tiene cubierta a una agua en lámina metálica trapezoidal pintada, con canal en el alero; y el corredor lateral tiene cubierta en lámina sobre vigas y columnas tubulares metálicas, junto a la zona de juegos y a árboles de gran porte. El registro se realizó desde el nivel de piso, por lo que el estado de la cara superior de las cubiertas y del interior de los canales deberá verificarse durante la intervención.



Ilustración 1. *Patio central: corredores con cubierta metálica sobre cerchas, sin canal ni bajantes en el alero.*



Ilustración 2. *Descarga libre del alero del corredor sobre el jardín contiguo al andén.*



Ilustración 3. *Bloque de aulas: lámina con recubrimiento envejecido, canal en el alero y rejilla de drenaje en piso.*



Ilustración 4. *Corredor lateral sin canal, con humedad en el bordillo en la línea de goteo y árbol de gran porte sobre la cubierta.*

6.2.2. Hallazgos

- **Corredores sin canal ni bajantes:** en los aleros de los corredores del patio y del corredor lateral el agua cae libremente. En el corredor lateral se observa musgo y humedad en el bordillo del andén justo en la línea de goteo; en el patio la escorrentía cae sobre el jardín contiguo al andén, con riesgo de lavado del suelo y encharcamiento de la circulación de los niños.
- **Vegetación:** la copa del árbol del corredor lateral se extiende sobre la cubierta y hay abundante hojarasca en la zona de juegos, principal fuente de obstrucción de canales y encuentros en la sede.
- **Elementos sueltos:** cables colgando de la cubierta del corredor del patio.

6.2.3. Causa probable

Corredores concebidos sin sistema de recolección de aguas lluvias, lo que genera descarga libre sobre andenes y jardines, sumado a la alta carga de hojarasca y al envejecimiento de los recubrimientos de las láminas.

6.2.4. Mantenimiento requerido

1. Inspección de la cara superior de las cubiertas: traslapos, tornillería, perforaciones y encuentros.
2. Limpieza de cubiertas y retiro de hojarasca y sedimentos, en especial bajo los árboles.
3. Limpieza del canal del bloque de aulas, sondeo de su bajante, prueba hidráulica y limpieza de la rejilla de piso.
4. Sellado de tornillería y traslapos donde se detecten filtraciones.
5. Poda de las ramas sobre la cubierta, previa verificación del permiso ambiental.

6. Fijación o retiro de los cables sueltos, en coordinación con la sede.
7. Suministro e instalación de canal y bajantes para el corredor que da hacia el patio.

6.3. HOGAR INFANTIL POPULAR

6.3.1. Descripción general

La sede está conformada por bloques de un piso alrededor de un patio, con varias cubiertas que se encuentran entre sí: bloques con cubierta en teja ondulada de fibrocemento y canal metálico en el alero apoyado sobre ménsulas; un bloque con cubierta en lámina metálica trapezoidal pintada de verde, atravesada por un ducto metálico de extracción; y corredores y patio cubiertos con cubierta liviana sobre estructura metálica. Los encuentros entre cubiertas se resuelven con canales metálicos que descargan a bajantes en PVC. Junto a la sede hay árboles de gran porte.



Ilustración 5. *Bloque con cubierta de fibrocemento ennegrecida por colonización biológica, canal metálico en el alero y cubierta del patio.*



Ilustración 6. *Cubierta de fibrocemento y canal de alero con árbol de gran porte adyacente.*



Ilustración 7. *Bloque con cubierta en lámina metálica verde y canal en el alero; encuentro con la cubierta del patio.*

6.3.2. Estado de las cubiertas

Cubierta de fibrocemento. Presenta ennegrecimiento generalizado por colonización biológica (musgo, líquenes y hongos), que retiene humedad sobre la teja y reduce la velocidad de escurrimiento hacia los canales. El árbol adyacente aporta hojarasca de forma permanente.

Cubierta en lámina metálica. El recubrimiento se observa decolorado por la exposición solar. La cubierta está atravesada por un ducto metálico de extracción con sombrerete; estas penetraciones son puntos críticos de filtración si el babero o remate perimetral y su sellado están deteriorados, por lo que deben revisarse.



Ilustración 8. *Ducto metálico de extracción que atraviesa la cubierta de lámina: penetración a revisar y sellar.*

6.3.3. Estado de canales y encuentros

Canal de encuentro con muro. Entre una cubierta de fibrocemento y un muro de mayor altura existe un canal tipo limahoya **colmatado** con sedimentos, material orgánico y musgo, sobre el cual descarga además el alero de la cubierta superior. Los bordes de las tejas muestran desgaste y colonización biológica, el muro presenta manchas de humedad en la zona de contacto y un cable cruza sin fijación sobre el canal. La sección hidráulica útil está prácticamente perdida, lo que provoca reboses.



Ilustración 9. *Canal de encuentro entre cubierta de fibrocemento y muro: colmatado, con musgo y sedimentos; cable sin fijación.*



Ilustración 10. *Canal metálico en el encuentro entre la cubierta del corredor y el bloque, con escurrimientos en su cara exterior; bajante en PVC.*

Canal de encuentro entre corredor y bloque. El canal metálico que recibe las aguas de la cubierta del corredor y del bloque presenta escurrimientos oscuros en su cara exterior, indicio de reboses o goteo por las uniones. Descarga a una bajante en PVC cuya boca y recorrido deben verificarse.

6.3.4. Afectaciones en corredores e interiores

Es el hallazgo más relevante de la sede. En los corredores cubiertos se observa **humedad severa con proliferación de hongos** (manchas negras y verdosas), eflorescencias y desprendimiento de pintura y pañete en el encuentro entre la cubierta y una viga de concreto, con una cámara de seguridad instalada a corta distancia. La humedad desciende por la cabeza de una columna, que presenta manchas, hongos y pintura ampollada. En el alero de una cubierta de fibrocemento, la cara inferior de las tejas y la viga de apoyo presentan manchas de humedad y hongos.

El patrón de daño indica que el agua escurre por el borde de la cubierta y por los canales hacia vigas y columnas, ya sea por reboses de canales obstruidos, fugas en uniones o retorno del agua bajo el borde de las tejas por falta de gotero. En un hogar infantil, la presencia de hongos en zonas de circulación de niños constituye además un **riesgo para la salud** de la población atendida. En el espacio interior de almacenamiento registrado no se aprecian manchas evidentes en la imagen; su estado se verificará durante la intervención.



Ilustración 11. *Encuentro de la cubierta del corredor con viga de concreto: humedad severa, hongos, eflorescencias y pañete desprendido junto a cámara de seguridad.*



Ilustración 12. *Cabeza de columna en corredor con manchas de humedad, hongos y pintura ampollada.*



Ilustración 13. *Cara inferior de tejas de fibrocemento en alero y viga de apoyo con manchas de humedad y hongos.*

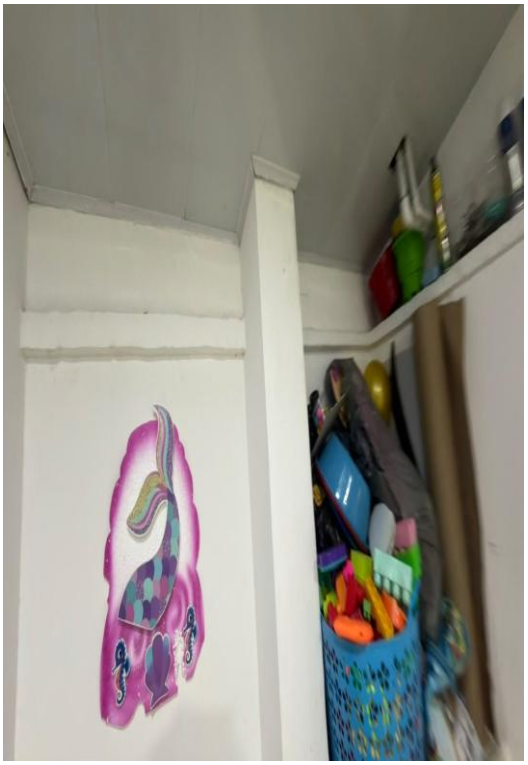


Ilustración 14. *Espacio interior de almacenamiento bajo cubierta; sin manchas evidentes en el registro.*

6.3.5. Causa probable

Reboses y fugas en canales y encuentros por colmatación y falta de mantenimiento, agravados por la colonización biológica de la cubierta de fibrocemento, la hojarasca de los árboles cercanos y la posible ausencia de gotero o remate en los bordes de las tejas, que permite que el agua retorne hacia vigas y columnas.

6.3.6. Mantenimiento requerido

1. Retiro manual de musgo, sedimentos y residuos del canal de encuentro con el muro, con disposición adecuada, incluye reparación de las zonas afectadas.
2. Limpieza de todos los canales metálicos y de los encuentros entre cubiertas; sondeo y lavado de bajantes.
3. Sellado de uniones de canales y retoque anticorrosivo puntual; revisión de soportes y pendiente.
4. Limpieza de la cubierta de fibrocemento con cepillo de cerdas suaves, agua a baja presión y biocida, con las precauciones del numeral 9.2.
5. Revisión y sellado del babero del ducto de extracción y de los encuentros entre la cubierta del corredor y los bloques.

6. Revisión y sellado del tapajuntas entre muro y cubierta.
7. Retiro o fijación del cable suelto, en coordinación con la sede.
8. Poda de las ramas sobre las cubiertas, previa verificación del permiso ambiental.
9. Prueba hidráulica de canales y bajantes.

6.4. CENTRO ZONAL GRANADA

6.4.1. Descripción general

La sede está conformada por varios bloques de un piso con cubiertas de distinto material que se encuentran entre sí:

- **Bloque principal:** cubierta a cuatro aguas en teja de barro, con canal perimetral y bajantes en PVC.
- **Zonas de servicio:** cubiertas en lámina metálica y en teja ondulada de fibrocemento.
- **Placa de concreto elevada** que soporta tres tanques plásticos de almacenamiento de agua.
- **Entorno:** árboles de gran porte adyacentes a las cubiertas.



Ilustración 15. *Bloque principal: cubierta en teja de barro con canal perimetral y bajantes en PVC que descargan sobre el andén.*



Ilustración 16. *Corredor entre bloques: canal de alero bajo ramas de árbol y tanques de almacenamiento sobre la cubierta.*



Ilustración 17. *Placa de tanques: pretiles de concreto deteriorados, escombros sobre el fibrocemento, tubería sin fijación y lámina lateral con corrosión.*



Ilustración 18. *Lámina metálica con focos de corrosión en la tornillería, pérdida de pintura y ramas de árbol en contacto con la cubierta; encuentro con la cubierta de barro.*

6.4.2. Estado de las cubiertas

Cubierta en teja de barro. Se encuentra en estado general aceptable. Presenta oscurecimiento por colonización biológica en tejas y limatesas y recibe hojarasca de los árboles cercanos.

Cubierta en lámina metálica. Presenta corrosión puntual, pérdida de pintura y focos de óxido alrededor de los tornillos de fijación, que constituyen rutas probables de filtración. La lámina lateral de la zona de tanques presenta corrosión generalizada. Se observan ramas de árbol en contacto directo con la lámina, que aportan hojarasca y rayan el recubrimiento.

Cubierta en fibrocemento y placa de tanques. Los bordes y pretiles de concreto presentan desgaste superficial, disgregación y acumulación de suciedad. Sobre las tejas hay escombros y fragmentos sueltos. Varias tuberías de PVC de alimentación o rebose de los tanques corren sin fijación sobre la cubierta y el muro. La escalera metálica de acceso presenta oxidación.

6.4.3. Estado de canales y bajantes

Los canales en PVC del bloque principal se observan alineados y sin roturas visibles desde el nivel de piso; su interior debe verificarse durante la limpieza. Los encuentros entre la cubierta de barro, la lámina metálica y el fibrocemento funcionan como limahoyas y acumulan hojas y sedimentos, por lo que son los puntos más vulnerables a filtración.

Las bajantes en PVC **descargan libremente sobre el andén**, sin caja ni conexión a drenaje. Esto produce salpicadura y humedad en la base de los muros de ladrillo, encharcamiento y **piso resbaloso en zonas de circulación de usuarios y funcionarios**. Si el rebose de los tanques descarga sobre la cubierta, añade además caudal al sistema pluvial.

6.4.4. Causa probable

Envejecimiento de los recubrimientos metálicos sin mantenimiento periódico, alta carga de hojarasca por la vegetación cercana y remates deficientes en los encuentros entre cubiertas de distinto material.

6.4.5. Mantenimiento requerido

1. Limpieza y mantenimiento de canales PVC y de los encuentros entre cubiertas: retiro de hojas, sedimentos y escombros, con disposición adecuada.
2. Sondeo y lavado de bajantes, y prueba hidráulica de canales y bajantes.
3. Revisión de uniones, tapas y soportes de canales, y sellado de fugas.
4. Limpieza de la cubierta en teja de barro y reposición puntual de tejas fisuradas.
5. Limpieza de la lámina metálica, retiro de óxido suelto y sellado de tornillería y perforaciones.
6. Limpieza de la cubierta de fibrocemento y de la placa de tanques, y retiro de escombros.
7. Fijación de las tuberías de los tanques y conducción del rebose hacia canal o bajante.

8. Poda de las ramas en contacto con la cubierta y el canal, previa verificación del permiso ambiental.

6.5. CENTRO ZONAL ACACÍAS

6.5.1. Descripción general

La edificación tiene cubierta inclinada en teja tipo española de color rojo, cuyo material (barro pintado o teja sintética) se confirmará durante la intervención. Los aleros se apoyan sobre canecillos y vigas de madera. El sistema pluvial está compuesto por canales metálicos en lámina pintada, con esquinas armadas por segmentos, y bajantes metálicas de sección rectangular adosadas a muros y columnas. Junto a la cubierta hay un árbol de gran porte.

6.5.2. Estado de la cubierta y aleros

Se observan **fisuras en varias tejas**, algunas atravesando la pieza completa, y colonización biológica en el borde inferior junto al canal. Una teja fisurada permite el paso directo del agua hacia el interior. La copa del árbol alcanza la cubierta y aporta hojarasca a tejas y canales.

Los canecillos de madera del alero presentan fisuras, y en el extremo de uno de ellos se observa una **cavidad con un nido de insectos**, indicio de deterioro de la madera por humedad y ataque biológico. El nido representa además un riesgo de picaduras para usuarios y funcionarios en la zona de acceso.



Ilustración 19. *Tejas con fisuras y colonización biológica en el borde inferior; árbol de gran porte sobre la cubierta.*



Ilustración 20. *Extremo de canecillo de madera con cavidad y nido de insectos bajo el canal.*

6.5.3. Estado de canales y bajantes

La cara inferior del canal presenta suciedad adherida, pérdida parcial del recubrimiento y **una mancha oscura con escurrimiento en una unión**, indicio de fuga o goteo. En la esquina del canal, las uniones entre segmentos presentan manchas y una línea diagonal que sugiere separación o sellado deficiente en el inglete, punto típico de fuga en canales armados por tramos. La bajante se conecta al canal mediante una desviación con manchas en la salida; estos cambios de dirección cerca de la boca de la bajante son los primeros en obstruirse. En el muro bajo el alero se observa una franja oscura continua, compatible con escurrimiento y humedad recurrente.



Ilustración 21. *Cara inferior del canal metálico: suciedad adherida, pérdida de recubrimiento y mancha de escurrimiento en una unión. Canecillos de madera fisurados.*



Ilustración 22. *Esquina del canal metálico con uniones manchadas y posible separación en el inglete; bajante con desviación en la conexión.*

6.5.4. Afectaciones al interior

Es el hallazgo más relevante de la sede. En el cielorraso inclinado de un espacio interior, bajo la viga, se observan **manchas de humedad con halos amarillentos y marrones** extendidas hacia el encuentro con el muro, junto con una fisura capilar en el pañete. Esto constituye evidencia directa de **filtración activa o recurrente** desde la cubierta, en un espacio de trabajo y almacenamiento de la sede, donde los documentos y materiales guardados están expuestos a daño.



Ilustración 23. *Cielorraso interior con manchas de humedad y fisura capilar, evidencia de filtración desde la cubierta.*

6.5.5. Causa probable

Filtración combinada por tejas fisuradas y por fugas o reboses en las uniones del canal metálico, agravada por la hojarasca del árbol adyacente y la falta de mantenimiento periódico.

6.5.6. Mantenimiento requerido

1. Limpieza y mantenimiento de canales y bajantes: retiro de hojas y sedimentos, sondeo de las bajantes y sus desviaciones, y prueba hidráulica.
2. Sellado de uniones y esquinas del canal con sellante apto para lámina metálica, y retoque anticorrosivo puntual donde el recubrimiento se perdió.
3. Revisión y ajuste de los soportes del canal y verificación de su pendiente hacia las bajantes.
4. Limpieza de la cubierta y **reposición de las tejas fisuradas**, con revisión de traslapos y caballetes sobre el área de la mancha interior para localizar el punto de entrada del agua.
5. Retiro controlado del nido de insectos en el canecillo, con personal y protección adecuados.
6. Poda de las ramas sobre la cubierta, previa verificación del permiso ambiental.

6.6. SÍNTESIS DEL DIAGNÓSTICO

Tabla 4. *Síntesis del diagnóstico por sede*

Sede	Cubiertas	Hallazgo principal	Prioridad
HI San Martín	Lámina metálica	Corredores sin canal ni bajantes; alta carga de hojarasca; recubrimientos envejecidos.	Media
HI Popular	Fibrocemento, lámina metálica y cubierta liviana de corredores	Humedad severa con hongos en vigas y columnas de corredores; canal de encuentro colmatado; colonización biológica de la cubierta.	Muy alta
CZ Granada	Teja de barro, lámina metálica, fibrocemento y placa de concreto	Corrosión en lámina; encuentros entre cubiertas con acumulación; bajantes que descargan sobre el andén.	Alta
CZ Acacías	Teja tipo española	Filtración con humedad en cielorraso interior; tejas fisuradas; uniones de canal con indicios de fuga; canecillo deteriorado con nido.	Muy alta

7. NECESIDAD DE LA INTERVENCIÓN

El diagnóstico evidencia que el sistema de drenaje pluvial de las cuatro sedes no ha recibido mantenimiento periódico, lo que ha provocado obstrucción de canales, deterioro de cubiertas y remates, reboses y, en el Hogar Infantil Popular y el Centro Zonal Acacías, filtraciones con daño en corredores e interiores. De no intervenirse, estas condiciones se agravarán durante las temporadas de lluvia de la región, con las siguientes consecuencias:

- Filtraciones hacia aulas, oficinas y espacios de almacenamiento, con daño a cielorrasos, acabados, mobiliario, documentos y equipos.
- Deterioro acelerado de tejas, láminas, canales y elementos de madera, que convierte un mantenimiento preventivo en una reparación de mayor costo.
- Humedad en muros y proliferación de hongos, con efectos sobre la salubridad de los espacios, en especial en los hogares infantiles que atienden población de primera infancia.
- Encharcamiento y pisos resbalosos en zonas de circulación de niños, funcionarios y usuarios.
- Riesgo de caída de elementos sueltos (tuberías, cables, ramas, fragmentos de teja) desde las cubiertas.

Por lo anterior, la ejecución de las actividades de limpieza y mantenimiento preventivo es necesaria para restablecer la capacidad de evacuación de aguas lluvias, proteger la infraestructura y garantizar condiciones seguras para la prestación del servicio.

8. ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO Y ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

8.1. ACTIVIDADES POR SEDE

Tabla 5. *Actividades de mantenimiento por sede*

Actividad	HI San Martín	HI Popular	CZ Granada	CZ Acacías
Limpieza de cubiertas y retiro de hojarasca, sedimentos y escombros	✓	✓	✓	✓
Tratamiento con biocida de colonización biológica	–	✓	✓	✓
Limpieza de canales y encuentros entre cubiertas	✓	✓	✓	✓
Retiro de musgo y sedimentos colmatados en canal de encuentro	–	✓	–	–
Sondeo y lavado de bajantes	✓	✓	✓	✓
Sellado de uniones de canal y retoque anticorrosivo puntual	✓	✓	✓	✓
Revisión y ajuste de soportes y pendiente de canales	✓	✓	✓	✓
Sellado de tornillería, traslapos y perforaciones	✓	✓	✓	–
Reposición puntual de tejas fisuradas o rotas	–	✓	✓	✓
Revisión y sellado de tapajuntas, encuentros y penetraciones	–	✓	–	–
Retiro de elementos sueltos y fijación de tuberías y cables	✓	✓	✓	–
Retiro controlado de nidos de insectos en aleros	–	–	–	✓
Poda de ramas en contacto con la cubierta	✓	✓	✓	✓
Prueba hidráulica del sistema	✓	✓	✓	✓

Las cantidades definitivas de cada actividad se establecerán en campo y se consignarán en las memorias de cálculo del contrato.

8.2. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

8.2.1. Limpieza de cubiertas

Se retirarán manualmente hojas, ramas, sedimentos, escombros y elementos sueltos. La colonización biológica se tratará con cepillo de cerdas suaves, agua a baja presión y biocida de uso en cubiertas, aplicado según la ficha técnica del fabricante. En cubiertas de fibrocemento no se usará hidrolavado a alta presión, cepillado en seco ni corte o fractura de las tejas (ver numeral 9). Durante la limpieza no se pisará directamente sobre las tejas: se usarán tablones o pasarelas apoyados sobre la estructura.

8.2.2. Limpieza de canales y bajantes

Los canales se limpiarán manualmente en toda su longitud, retirando residuos sólidos, sedimentos y vegetación con sus raíces, y se lavarán con agua. Las bajantes se sondearán desde la boca del canal hasta su descarga, con énfasis en codos y desviaciones, y se lavarán hasta verificar flujo libre. Los residuos se recogerán en bolsas o lonas y no se arrojarán a las bajantes ni al drenaje.

8.2.3. Sellado de uniones, fijaciones y perforaciones

Las superficies se limpiarán y secarán antes de sellar. En canales y láminas metálicas se usará sellante elastomérico compatible con el material; donde se haya perdido el recubrimiento, se retirará el óxido suelto y se aplicará anticorrosivo y pintura de acabado. Los tornillos corroídos o flojos se ajustarán o reemplazarán con su arandela de neopreno.

8.2.4. Reposición de tejas

Las tejas fisuradas o rotas se reemplazarán por piezas del mismo tipo, perfil y dimensión, respetando los traslapos y las fijaciones originales. Antes de la reposición en el Centro Zonal Acacías, se revisará la zona sobre la mancha interior para localizar el punto de entrada del agua.

8.2.5. Prueba hidráulica

Al terminar la intervención de cada sede, se verterá agua en los canales desde su punto más alto y se verificará el escurrimiento hacia las bajantes, la ausencia de fugas en uniones y la descarga libre en el punto final. El resultado se registrará con evidencia fotográfica en el informe de ejecución.

8.3. RECOMENDACIONES FUERA DEL ALCANCE

Las siguientes intervenciones exceden la limpieza y el mantenimiento preventivo del sistema pluvial, pero se recomiendan para su consideración por la supervisión, sujetas a disponibilidad presupuestal:

- **HI San Martín:** instalación de canal y bajantes en los aleros de los corredores, conducidos a drenaje.
- **HI Popular:** una vez corregidas las causas y seco el soporte, reparación de pañetes, vigas y columnas afectadas con tratamiento fungicida y pintura; instalación de gotero o remate en los bordes de tejas donde el agua retorna hacia la estructura.
- **CZ Granada:** conducir las bajantes a cajas de aguas lluvias o al drenaje existente en lugar de descargar sobre el andén; tratamiento anticorrosivo integral de las láminas.
- **CZ Acacías:** reparación del pañete y la pintura del cielorraso afectado una vez corregida la filtración; evaluación y reposición de los canecillos de madera deteriorados.
- **Todas las sedes:** establecer un programa de limpieza periódica de cubiertas y canales, como mínimo antes de cada temporada de lluvias.

9. SEGURIDAD, SALUD EN EL TRABAJO Y MANEJO AMBIENTAL

9.1. TRABAJO EN ALTURAS

Todas las actividades sobre cubiertas constituyen trabajo en alturas y se ejecutarán conforme a la Resolución 4272 de 2021 del Ministerio del Trabajo: personal certificado, coordinador de trabajo en alturas, permiso de trabajo diligenciado, sistemas de protección contra caídas (arnés, líneas de vida, puntos de anclaje) y escaleras o andamios certificados. No se trabajará sobre cubiertas durante lluvia ni con superficies mojadas.

9.2. MANIPULACIÓN DE FIBROCEMENTO

Las cubiertas de fibrocemento del Hogar Infantil Popular y del Centro Zonal Granada pueden ser anteriores a la prohibición del asbesto establecida por la Ley 1968 de 2019. Mientras no se descarte su presencia, estas tejas se manipularán con humectación previa, sin hidrolavado a alta presión, cepillado en seco, corte ni fractura, con protección respiratoria adecuada, y cualquier fragmento retirado se tratará como residuo peligroso con disposición a través de gestor autorizado.

9.3. CONVIVENCIA CON LA OPERACIÓN DE LAS SEDES

Por tratarse de sedes con atención a primera infancia y público, las actividades se programarán en coordinación con cada sede, preferiblemente en horarios sin atención. Las zonas bajo las cubiertas intervenidas se aislarán y señalizarán para impedir el paso de niños y usuarios, y al final de cada jornada se dejarán libres de residuos y herramientas.

9.4. MANEJO AMBIENTAL

Los residuos de la limpieza (orgánicos, sedimentos, escombros, tejas retiradas y elementos metálicos) se separarán, empacarán y transportarán a sitios de disposición autorizados. La poda de ramas se realizará previa verificación de los requisitos de la autoridad ambiental competente (Cormacarena o la autoridad municipal), y los biocidas se aplicarán evitando su escurrimiento hacia jardines y zonas de juego.

10. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

- El sistema de drenaje pluvial de las cuatro sedes presenta deficiencias atribuibles principalmente a la ausencia de mantenimiento periódico, agravadas por la vegetación de gran porte adyacente a las cubiertas.
- El **Hogar Infantil Popular** y el **Centro Zonal Acacías** requieren atención prioritaria: el primero por la humedad severa con hongos en vigas y columnas de los corredores, en zonas de circulación de niños, y el canal de encuentro colmatado; el segundo por la filtración con afectación del cielorraso interior.
- En el **Centro Zonal Granada**, la corrosión de las láminas y la descarga de bajantes sobre zonas de circulación deben atenderse para evitar filtraciones y accidentes.
- En el **Hogar Infantil San Martín**, la ausencia de canales en los corredores genera descarga libre sobre andenes y jardines; se recomienda su instalación como intervención complementaria.
- Las actividades del numeral 8 son técnicamente necesarias y se enmarcan en el objeto del contrato. Las del numeral 8.3 se someten a consideración de la supervisión.
- Se recomienda que el ICBF establezca un programa de mantenimiento periódico de cubiertas y canales en sus sedes, como mínimo antes de cada temporada de lluvias.



MARÍA MÓNICA DUARTE GUERRERO
Representante Legal
VERDE URBANO ARQUITECTURA S.A.S. – NIT 901.277.160-8

FACTURA

Factura Electrónica De Venta No

FVVU No. 33

Documento Oficial de Autorización de Numeración Facturación Electrónica No. 18764100663035 que habilita desde FVVU 21 hasta FVVU 50. Vence 2027-10-27

VERDE URBANO ARQUITECTURA SAS

Nit 901277160 8

IVA Régimen Común No somos Agentes de Retención de IVA

No somos Grandes Contribuyentes

Actividad Económica ICA 4290 6.00 X 1000

CLIENTE	INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR (ICB
NIT	899999239 2

DIRECCIÓN	**CIUDAD**	**TELÉFONO**
AK 68 64 C 75	Villavicencio	386833644

POR CONCEPTO DE
FACTURA DE VENTA

FECHA FACTURA	**FECHA VENCIMIENTO**	**VENDEDOR**	**FORMA DE PAGO**
06/10/2026	07/12/2026	VENDEDOR 1	Credito

Item	Código	Descripción	Cantidad	U Medida	Valor Unitario	IVA	Valor IVA	Total
1	1. CENTRO ZONAL GRANAD	Diagnóstico sede centro zonal granada (incluye recorrido técnico, evidencia fotográfica, elaboración de informe diagnóstico, presupuesto, memorias de cantidades y APU)	1	Und.	3.257.194	19%	25.157	3.257.194
2	2. CENTRO ZONAL ACACIAS	Diagnóstico sede centro zonal acacias (incluye recorrido técnico, evidencia fotográfica, elaboración de informe diagnóstico, presupuesto, memorias de cantidades y APU)	1	Und.	3.257.194	19%	25.157	3.257.194

Total líneas o ítems: 4

SUBTOTAL	**13.028.775**
DESCUENTO	**0**
IVA	**100.629**
TOTAL DE LA OPERACIÓN	**13.129.404**
RETEFUENTE	**0**
RETEIVA	**0**
RETEICA	**0**
TOTAL MENOS RETENCIONES	**13.129.404**

Valor en Letras

TRECE MILLONES CIENTO VEINTINUEVE MIL CUATROCIENTOS CUATRO PESOS M/CTE

Observacion

#$46-02-00-050;50006822026;diana.rueda@icbf.gov.co#$

Conceptos AIU	Valor	%
Administración	1.588.875	15,00
Imprevistos	317.775	3,00
Utilidad	529.625	5,00

DOCUMENTO DE PRUEBA, DISEÑO DE DOCUMENTOS, NO TIENE NINGÚN VALOR COMERCIAL.

Representación Gráfica de la Factura de Venta Electrónica

Medios de Pago: Acuerdo mutuo

Fecha y Hora de Generación: 06/10/2026 23:57:43

CR 44 7 00 Teléfono 3105605741 Villavicencio

Correo Electrónico verdeurbanoarqsas@gmail.com

Factura Electrónica De Venta No

FVVU No. 33

Documento Oficial de Autorización de Numeración Facturación Electrónica No. 18764100663035 que habilita desde FVVU 21 hasta FVVU 50. Vence 2027-10-27

VERDE URBANO ARQUITECTURA SAS

Nit 901277160 8

IVA Régimen Común No somos Agentes de Retención de IVA

No somos Grandes Contribuyentes

Actividad Económica ICA 4290 6.00 X 1000

CLIENTE	INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR (ICB
NIT	899999239 2

DIRECCIÓN	**CIUDAD**	**TELÉFONO**
AK 68 64 C 75	Villavicencio	386833644

POR CONCEPTO DE

FACTURA DE VENTA

FECHA FACTURA	**FECHA VENCIMIENTO**	**VENDEDOR**	**FORMA DE PAGO**
06/10/2026	06/10/2026	VENDEDOR 1	Credito

Item	Código	Descripción	Cantidad	U Medida	Valor Unitario	IVA	Valor IVA	Total
3	3. HOGAR INFANTIL SAN MA	Diagnóstico sede Hogar infantil de san Martín (incluye recorrido técnico, evidencia fotográfica, elaboración de informe diagnóstico, presupuesto, memorias de cantidades y APU)	1	Und.	3.257.194	19%	25.157	3.257.194
4	4. HOGAR INFANTIL POPUL	Diagnóstico sede Hogar Infantil del popular (incluye recorrido técnico, evidencia fotográfica, elaboración de informe diagnóstico, presupuesto, memorias de cantidades y APU)	1	Und.	3.257.194	19%	25.157	3.257.194

Total líneas o ítems: 4

SUBTOTAL	**13.028.775**
DESCUENTO	**0**
IVA	**100.629**
TOTAL DE LA OPERACIÓN	**13.129.404**
RETEFUENTE	**0**
RETEIVA	**0**
RETEICA	**0**
TOTAL MENOS RETENCIONES	**13.129.404**

Valor en Letras

TRECE MILLONES CIENTO VEINTINUEVE MIL CUATROCIENTOS CUATRO PESOS M/CTE

Observacion

#$46-02-00-050;50006822026;diana.rueda@icbf.gov.co#$

Conceptos AIU	Valor	%
Administración	1.588.875	15,00
Imprevistos	317.775	3,00
Utilidad	529.625	5,00

DOCUMENTO DE PRUEBA, DISEÑO DE DOCUMENTOS, NO TIENE NINGÚN VALOR COMERCIAL.

Representación Gráfica de la Factura de Venta Electrónica

Medios de Pago: Acuerdo mutuo

Fecha y Hora de Generación: 06/10/2026 23:57:43

CR 44 7 00 Teléfono 3105605741 Villavicencio

Correo Electrónico verdeurbanoarqsas@gmail.com

CERTIFICACION PARAFISCALES VERDE URBANO MES SEPTIEMBRE

ANEXO No. 3
MODELO CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO ARTÍCULO 50 LEY 789 DE 2002 Y LEY 828 DE 2003
PERSONA JURÍDICA

OPCION 2

EN CASO DE QUE EL PROPONENTE TENGA PERSONAL A CARGO

MARIA MONICA DUARTE GUERRERO, identificada con C.C. No. 1.121.840.938, en mi condición de Representante Legal de VERDE URBANO ARQUITECTURA S.A.S., identificada con NIT 901.277.160-8, debidamente inscrita en la Cámara de Comercio de Villavicencio - Meta, certifico el pago de los aportes realizados por la compañía durante los últimos seis (6) meses calendario legalmente exigibles a la fecha de presentación de nuestra propuesta para el presente proceso de

No. 50006822026, cuyo objeto es: "PRESTAR EL SERVICIO DE LIMPIEZA Y MANTENIMIENTO PREVENTIVO DEL SISTEMA DE DRENAJE PLUVIAL (CUBIERTAS, CANALES Y BAJANTES) EN LAS EDIFICACIONES DE LOS CENTROS ZONALES, CENTROS DE DESARROLLO INFANTIL (CDI) Y HOGARES INFANTILES DE OPERACIÓN DIRECTA DEL ICBF REGIONAL META.".

selección, por los conceptos de salud, pensiones, riesgos profesionales, cajas de compensación familiar, Instituto Colombiano de Bienestar familiar (ICBF) y Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA).

Lo anterior en cumplimiento de lo dispuesto en el Artículo 50 de la Ley 789 de 2002.

Nota 1: Para relacionar el pago de los aportes correspondientes a los Sistemas de Seguridad Social, se deberán tener en cuenta los plazos previstos en el Decreto 1406 de 1999 Artículos 19 a 24 y Decreto 2236 de 1999. Así mismo, en el caso correspondiente a los aportes parafiscales: CAJAS DE COMPENSACION FAMILIAR, ICBF y SENA, se deberá tener en cuenta el plazo dispuesto para tal efecto en el Decreto 1464 de 2005.

Nota 2: Cuando la certificación sea expedida por revisor fiscal deberá adjuntar a la propuesta CEDULA DE CIUDADANÍA, TARJETA PROFESIONAL Y CERTIFICACIÓN DE ANTECEDENTES DE LA JUNTA CENTRAL DE CONTADORES VIGENTE, EN CASO DE NO INDICAR VIGENCIA DICHO CERTIFICADO, MISMO DEBERÁ SER EXPEDIDO DENTRO DE LOS TREINTA (30) DÍAS HÁBILES ANTERIORES AL CIERRE DEL PROCESO.

Nota 3: Señor Proponente Recuerde que el presente Anexo solo deberá diligenciarse y presentarse en el caso en el que su propuesta sea en calidad de persona JURIDICA. En tal sentido en el caso de no aplicar NO DEBERA ANEXARSE NI DILIGENCIARSE.

Nota 4: Los proponentes que de acuerdo con lo establecido en la Ley 1607 de 2012, estén obligados al pago del Impuesto sobre la Renta para la Equidad (CREE) deberán certificar que se encuentran al día en el pago de dicho impuesto, con lo cual acreditará el cumplimiento de los pagos por conceptos de aportes parafiscales (SENA-ICBF) y aportes a salud, respecto de los demás conceptos deberá diligenciar y presentar el ANEXO 2.

EN CASO DE PRESENTAR ACUERDO DE PAGO CON ALGUNA DE LAS ENTIDADES ANTERIORMENTE MENCIONADAS, SE DEBERÁ PRECISAR EL VALOR Y EL PLAZO PREVISTO PARA EL ACUERDO DE PAGO, CON INDICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE ESTA OBLIGACIÓN.

Dada en Villavicencio, a los 9 días del mes de octubre de 2026.



Firma Representante Legal

Nombre del Proponente: VERDE URBANO ARQUITECTURA S.A.S

Dirección: CL 2 LT 144 BRR ALDEA FLOR AMARILLO, Puerto Gaitán, Meta

Ciudad: Puerto Gaitán - Meta

Teléfono: 3105605741

Correo electrónico: verdeurbanoarqsas@gmail.com

NIT: 901.277.160-8

C.C R.L: 1.121.840.938